

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

3 PRECIO DE ESTA EDICION
CENTAVOS.

SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas.— El vuelo de Rosillo suspendido. — Anuncios preferentes.
- PAGINA 2. Cablegramas: El Baseball en los Estados Unidos. — Sección Mercantil.
- PAGINA 3. El régimen local: Memoria interesante. — A nuestros lectores.—Desde Washington, por X. Y. Z.—La Prensa.—Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.—El tiempo.—S13, folletín de Maurice Leblanc.
- PAGINA 4. Consejo de Secretarios.— El Congreso: Las sesiones de ayer. — Anuncios.
- PAGINA 5. El 20 de Mayo: La iluminación de la Címara. La calle de la Muralla. La calle del Obispo.—Información política: Los sucesos de las Villas.—Un "armisticio" en la contienda municipal. — Anuncios.
- PAGINA 6. Testigo de Estado. — La Asociación de Veteranos y el general Menocal.—Creación del "polígono". — La bandera del "Alfonso XIII".—Dispensario "La Caridad".—Anuncios.
- PAGINA 7. La actitud del Ayuntamiento de Sabanailla.—La asamblea de los expendedores de carnes.—Por las Oficinas.—Asientos varios. —Tribunales. — Anuncios: Profesiones.
- PAGINA 8. Noticias del Puerto.—Vapores de travesía.
- PAGINA 9. Choque de trenes. — De provincias.—Colegio de Corredores. Bolsa privada. —Anuncios oficiales.
- PAGINA 10. Habaneras, por Enrique Fontanills. — Teatros y Artistas, por Augusto Rey. — Anuncios: Alquileres.
- PAGINA 11. La Nota del Día, por Ciano.—Cosquillas: Las hijas de Eva, por Aristóteles Gutiérrez.—De la Rural.—Los sucesos.—Crónica religiosa.—Anuncios.
- PAGINA 12. Pájaro, cuento por X.—Anuncios: Solicitudes, Dinero e hipotecas. Venta de fincas y establecimientos. De muebles y prendas. De carruajes. De animales. De maquinaria. Miscelánea.



CABLEGRAMAS
SERVICIO PARTICULAR
—DEL—
DIARIO DE LA MARINA
Y DE LA PRENSA ASOCIADA

ALFONSO XIII EN PARIS

El joven rey, sin miedo alguno, confundido entre el pueblo de París, recorre a pie los bulevares y, al piroppear a unas modistillas, es reconocido y aclamado

En plena calle

París, 9.
Esta mañana, apenas se levantó, salió el rey don Alfonso, sencillamente vestido de americana, y sin más compañía que uno de sus ayudantes, de americana también.
Juntos, como dos simples transeuntes, dirigieronse, a pie, hacia los bulevares.
Don Alfonso, tranquilísimo y muy sonriente, iba fumando.
Ya en pleno bulvar, encantado ante su animación, se olvidó de que es Rey para sentirse, jovialmente, un entusiasta más de la mujer francesa, y ante un alegre grupo de modistillas no pudo contener unos piropos...
Las modistillas, al fijarse en el simpático galanteador, le reconocieron y prorrumpieron en aclamaciones, arrojándole cuantas flores llevaban ellas prendidas sobre sí.
Don Alfonso, cuando quiso darse cuenta de que le habían reconocido, ya estaba rodeado por inmenso gentío, que se sumó, entusiástico, a la espontánea manifestación de las modistillas.
El rey Alfonso y su acompañante, sin cesar de bromear con cuantos se agrupaban a su alrededor, abrieronse paso a duras penas, consiguiendo, al fin, tomar un coche para trasladarse al Palacio de D'Orsay.

Ante la flota aérea

París, 9.
Poco después del paseo por los bulevares, el Rey se dirigió al Palacio

del Eliseo, desde donde, acompañado del Presidente Poincaré, marchó a Saint Cyr, en cuyo aerodromo presenció las maniobras de 95 aeroplanos y de dos grandes dirigibles.
Don Alfonso, mostrando su admiración ante la sorprendente flota aérea, exclamó:
—Con el mayor entusiasmo he de aconsejar en mi patria que se tome ejemplo de lo que estoy admirando.
El rey Alfonso fue una vez más aclamado por el pueblo francés.

La entente franco-española

París, 9.
Don Alfonso ha conferenciado largamente con M. Pichon.
Como es de suponer, nada ha podido traslucirse de esta entrevista.
No obstante, créese que ya muy pronto será un hecho consumado la tan anunciada "entente" franco-española.
La prensa francesa dedica a este asunto amplios comentarios.
En general, completamente favorables a la inteligencia con España.

El regreso

París, 9.
Esta tarde, sin novedad alguna, salió para España el rey Alfonso.
La despedida que en París se le hizo no pudo ser más afectuosa.
Don Alfonso marcha encantado de su visita.
Mañana se detendrá en San Sebastián, pasando el día en su palacio de

Miramar, para el consiguiente reposo después de este agitado fin de semana.
El domingo llegará a Madrid, donde se le prepara un magno recibimiento.

En Madrid se comenta

Madrid, 9.
Las noticias que acerca del Rey se reciben de París son entusiastamente comentadas por el pueblo madrileño, cada día más enamorado de la valentía y de la democracia de don Alfonso.
Su paseo de hoy, a pie, por las calles de París, es el tema de todas las conversaciones.
Los periódicos, que lo relatan, son arrebatados de manos de los vendedores.
Es indescriptible el entusiasmo ante la noticia de haber salido de París el Rey sin novedad, pues el temor a las amenazas incesantes del anarquismo era grande en todos.
La recepción popular que ha de hacerse al Rey en su regreso puede anticiparse que superará a cuanto se imagine.

Como el Rey ha mostrado deseos de que no se le rindan honores militares, créese que el Gobierno satisfará aquéllos.
Los jefes y oficiales del Ejército, por su parte, proponen acudir en enorme número a recibirle, testimoniándole así su fervorosa adhesión.

En espera de acontecimientos

Madrid, 9.
Por momentos aumenta la animación en los círculos políticos.
Insistese en que, antes de una semana, ocurrirán grandes acontecimientos, iniciados, como se espera con la ratificación de la confianza regia al Conde de Romanones.
No falta tampoco quien asegure que la crisis política será más amplia de lo que en un principio se creyó.

Las fiestas de San Sebastián

San Sebastián, 9.
Ha quedado ultimado el grandioso programa de las regatas internacionales que han de efectuarse en estas aguas durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

El fracaso de una huelga

Barcelona, 9.
Ha fracasado la huelga de tipógrafos, volviendo la mayoría de ellos al trabajo, sin haber conseguido ninguna de sus pretensiones.
Apláudense las oportunas medidas dictadas por las autoridades, quienes, gracias a aquéllas, evitaron lamentables consecuencias.

Victima de la aviación

Los Angeles, California, 9.
En la tarde de hoy, pereció en las afueras de la población de San Diego, el teniente del cuerpo de Aviación del ejército americano, Mr. J. D. Park.
Dicho piloto aéreo realizó un magnífico vuelo y se dispuso a aterrizar, haciéndolo con tan mala suerte, que su aparato fué a chocar contra un árbol, lanzándolo al suelo, destruyéndose la cabeza con el motor.

La Infanta Isabel en el Ferrol

El Ferrol, 9.
La infanta doña Isabel ha emprendido esta tarde su regreso a Madrid. Se la hizo una muy afectuosa despedida.
Doña Isabel va encantada de la lealtad del pueblo ferrolano a la familia real.
El Ministro de Marina, Sr. Gimeno, se ha visto precisado a quedar en El Ferrol hasta mañana, para asistir hoy al banquete que se le ofreció.
A la hora de los brindis, el señor Gimeno pronunció un elocuentísimo discurso congratulándose del renacimiento naval y militar de España, que avanza ráuda por la vía del progreso para llegar a la altura que en el concierto europeo la corresponde.
Dedicó los más calurosos elogios al prestigio personal del Rey y al esfuerzo colectivo de su patria.
Fué aplaudidísimo.

La protesta del Mikado

Washington, 9.
En sesión secreta, el Presidente Wilson y sus Secretarios han discutido esta tarde la nota del Japón protestando contra la ley anti-extranjera votada por la Legislatura de California.
El contenido de la nota no se ha hecho público, pero sábese que está redactada sobre bases tan sólidas, que su contestación debe ser estudiada detenidamente.
Mr. Bryan y el Vizconde Chinda celebrarán mañana otra conferencia para tratar de este delicado asunto.

Mr. Wilson no es persona grata

Méjico, 9.
Cada día van siendo más tirantes las relaciones diplomáticas entre Méjico y los Estados Unidos, debido al hecho de que la Administración de Washington no quiere reconocer oficialmente el Gobierno Provisional de Huerta, a pesar de hallarse en iguales condiciones que estaba Yuan-Shi-Kai, cuyo gobierno fué reconocido por el Presidente Wilson hace pocos días.
A causa de la actitud asumida por Washington en esta cuestión, el gobierno mejicano no ha podido negociar el empréstito que tanta falta le hace para atender a las necesidades de la guerra.
Es tal el disgusto de Huerta, que esta tarde ha declarado extraoficialmente que el Embajador Wilson no es persona grata a su Gobierno, aunque personalmente él lo estima mucho como caballero.
Mr. Wilson ha cableografiado el asunto a su Gobierno, que es fácil lo llame antes de que el general Huerta le aplique el artículo 33, dándole sus pasaportes.

LA BOLSA

Madrid, 9.
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27'35.
Los francos, a 8'45.

El vuelo de Rosillo suspendido

Ayer tarde se recibieron en la Habana, por distintos conductos, noticias sobre el proyectado vuelo entre Key West y la Habana que el aviador Rosillo había de efectuar.
Recibieron cables anunciando para hoy a primera hora el viaje aéreo, el Presidente de la República, el Alcalde Municipal y el Jefe de la Marina Nacional.
El coronel Morales Coello se preparaba ya a dar salida a los buques que habían de tomar posiciones en alta mar, para prestar auxilio al aviador si en su vuelo sufría accidente alguno.
Se proponía el general Freyre de Andrada salir en una embarcación al encuentro de Rosillo.
Y la noticia, corriendo como la pólvora, se había extendido por toda la ciudad, que se prometía para hoy a primera hora un espectáculo hermoso y grande.
Pero se frustraron por esta vez las ilusiones del tan esperado vuelo sobre el mar.
En las primeras horas de la noche ha vuelto a funcionar el cable, transmitiendo noticias contrarias a las primeras.
Rosillo no intenta su vuelo hoy.
Una ruptura sufrida en la hélice del velivolo al aterrizar de un hermoso vuelo de prueba le hace posponer forzadamente el viaje para otro día.
Ha pedido con toda urgencia otra hélice para arreglar el aparato y emprender el vuelo.

3 PRECIO DE ESTA EDICION
CENTAVOS.

La temporada de los suicidios

New York, 9.
El "Herald" de esta ciudad llama la atención sobre cuatro suicidios realizados esta mañana y dice que el hecho hace recordar que los meses más hermosos de la Primavera son precisamente los escogidos por aquellos que desean quitarse la vida para llevar a cabo su cobarde determinación.
En el mes de Junio se registran más suicidios que en ningún otro mes, pero la primera quincena de Mayo, si el tiempo es agradable, a menudo le disputa el honor.
Créese comunmente—dice el "Herald"—que los días oscuros y lluviosos son los más propicios para suicidarse, pero resulta todo lo contrario. Y en Diciembre la mortalidad por esta causa es menor que en ningún otro mes del año y recomienda, por lo tanto, que se vigile con cuidado, durante esta época del año, a los atacados de la manía del suicidio.

La férrea mano del general Huerta

Méjico, 9.
El Presidente Huerta ha dado una prueba más de su carácter enérgico y de su propósito de gobernar a sus paisanos con mano de hierro. En la última parada militar, al paso de los soldados por las calles, se intentó

Otro día será

Ayer tarde se recibieron en la Habana, por distintos conductos, noticias sobre el proyectado vuelo entre Key West y la Habana que el aviador Rosillo había de efectuar.
Recibieron cables anunciando para hoy a primera hora el viaje aéreo, el Presidente de la República, el Alcalde Municipal y el Jefe de la Marina Nacional.
El coronel Morales Coello se preparaba ya a dar salida a los buques que habían de tomar posiciones en alta mar, para prestar auxilio al aviador si en su vuelo sufría accidente alguno.
Se proponía el general Freyre de Andrada salir en una embarcación al encuentro de Rosillo.
Y la noticia, corriendo como la pólvora, se había extendido por toda la ciudad, que se prometía para hoy a primera hora un espectáculo hermoso y grande.
Pero se frustraron por esta vez las ilusiones del tan esperado vuelo sobre el mar.
En las primeras horas de la noche ha vuelto a funcionar el cable, transmitiendo noticias contrarias a las primeras.
Rosillo no intenta su vuelo hoy.
Una ruptura sufrida en la hélice del velivolo al aterrizar de un hermoso vuelo de prueba le hace posponer forzadamente el viaje para otro día.
Ha pedido con toda urgencia otra hélice para arreglar el aparato y emprender el vuelo.

La Luz de Avilés
CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

BANOS
Carnedeo
Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$5 y 30 personal \$1; fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá! no los confunda usted con otros.
3522 130-26 M.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con tonos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co.
BANQUEROS

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué presentado en Buffalo, Charleston y S. Luis 31, OBISPO 31, Habana a.

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA . . \$ 25,000,000
ACTIVO TOTAL 180,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 32.—Habana: Gallano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cárdenas.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valedoras sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."
1141 28-1 Ab.

El Baseball en los Estados Unidos

Cincinnati gana otro juego. - Los Tigres reciben una nueva lechada. - Los Superbas y los Napoleones en segundo lugar del escalafón. - El Kuakero Alexander pitcheó horrores. - Desgraciado debut de Jacinto Calvo.

RESULTADO DE LOS JUEGOS DE HOY

LIGA NACIONAL

Brooklyn 7 - Chicago 5.
Filadelfia 3 - San Luis 1.
Boston 5 - Pittsburg 4.
New York 1 - Cincinnati 3.

LIGA AMERICANA

Detroit 0 - New York 9.
Chicago 6 - Washington 1.
Cleveland 1 - Boston 3.
San Luis 7 - Filadelfia 3.

SITUACION DE LOS CLUBS

G.	P.	Ave.	G.	P.	Ave.		
Philadelphia	11	6	647	Philadelphia	15	4	789
Brooklyn	13	8	619	Cleveland	15	7	682
Chicago	14	10	583	Washington	12	7	632
Saint Louis	13	10	565	Chicago	15	10	600
New York	10	10	500	Saint Louis	10	14	417
Pittsburgh	10	12	455	Boston	8	13	381
Boston	8	12	400	Detroit	7	16	304
Cincinnati	6	16	273	New York	7	17	190

CLUBS NACIONALES

UN FINAL DICHOSO PARA LOS BRAVOS

Boston, 9.
Los Bravos jugaron hoy un bonito desafío con los Piratas ganando en la segunda mitad del noveno inning con el score empatado.
En el octavo hizo el Boston tres carreras juntando un pase dos sencillos y un doble.
El Pittsburg igualó la anotación en la novena entrada con un simple y un hit de dos bases, pero los Bravos, como decimos arriba, se llevaron el gato al agua, colocándose Dewlin en segunda con un hermoso hit y anotando la carrera decisiva con dos sacrificios seguidos.
Todos los pitchers que fueron a la línea de fuego fueron severamente castigados por los bateadores de ambos clubs.
Score por innings:
C. H. E.
Pittsburg . . . 200 010 001-4 9 1
Boston . . . 100 000 031-5.11 2
Baterías: Camnitz, Robinson y Simon y Kelp, James y Whaling.

UN HOME RUN MUY OPORTUNO

Filadelfia, 9.
Un oportuno home run de Luderus en el octavo, ya con un kuakero en base dió la victoria a su club.
El match revistió un interés excepcional siendo la nota saliente el admirable pitching de Alexander que realizó una labor titánica reduciendo a dos el número de hits que lograron darle los Cardenales.
Los Filies con su nuevo triunfo siguen manteniéndose a la cabeza de la contienda, puesto que le disputa el Brooklyn.
El San Luis tuvo la suerte de hacer una carrera en el primer inning y librarse de los nueve escones.
Score por innings:
C. H. E.
San Luis . . . 100 000 000-1 2 1
Filadelfia . . . 000 000 21x-3 7 0
Baterías: Steele, Geyer y Mc Lean, Alexander y Dooin.

MONO AMARILLO DERROTADO OTRA VEZ

New York, 9.
Las huestes de "Mono Amarillo" fueron derrotadas por los chicos de Tinker que parecen ya han salido de la mala sombra que quisieron vengarse.
Marquard pitcheó los cinco innings primeros con mucho entusiasmo pero abusó de sus fuerzas que decayeron en el sex o iniciando Bates un batting rally que dió por resultados tres carreras y con ello el triunfo bien ganado de los Rojos.
Fromme se portó como un hércules aguantando sin pestañear el empuje de los Gigantes que quisieron vengarse de la derrota sufrida ayer.
Marsans, quedó hoy, como ayer y como siempre. Hizo una carrera dió su imprescindible toletazo y sacó tres outs en su campo.
Herzog dió un home run.
Cincinnati . . . 000 003 000-3 9 0
New York . . . 010 000 000-1 6 2
Baterías: Fromme y Clarke, Marquard, Grandall y Myers y Wilson.

LOS DODGERS A UN PASO DE LA GABEZA

Brooklyn, 9.
El team local con un brillante esfuerzo ha logrado colocarse hoy en el segundo lugar del campeonato.
Los Dodgers aprovechando el mal

estado del pitcher Pierce hicieron su agosto en la primer entrada anotando cuatro carreras con tres transferencias, un triple y un error. Los substitutos de Pierce, Reulbach y Humphries se portaron mejor, pero no pudieron levantar el juego ya perdido en sus comienzos.
Al Chicago, sin embargo, se le presentó una ocasión favorable en el octavo para empetar el score, pero con dos dobles y un simple sólo pudo hacer una carrera.
Score por "innings":
C. H. E.
Chicago . . . 020 000 210-5 9 4
Brooklyn . . . 400 100 11x-7 6 1
Baterías: Pierce, Reulbach, Humphries y Archer. Stack, Curtiss y Miller.

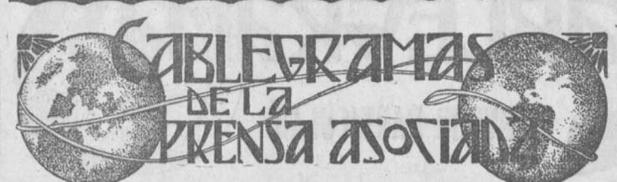
Juegos para hoy:
Chicago en New York.
Pittsburg en Filadelfia.
San Luis en Boston.
Cincinnati en Brooklyn.

LOS GARNELITAS EK MARCHA TRIUNFAL

San Luis, 9.
Los Browns han puesto esta tarde una roca en el camino triunfal de los Atléticos, pegando furibundamente palos de todos colores al elefante Houck, lanzándolo avergonzado fuera del box en el primer "inning."
Dos sencillos, dos boletos a primera, un error y un hit de triple efecto dieron al San Luis nada menos que cinco carreras de entrada.
Score por innings:
C. H. E.
Fila . . . 010 002 00-3 8 2
San Luis . . . 500 020 00-7 8 2
Baterías: Houck, Wilkoff y Thomas. Wellmann y Mc Allister.

Juegos para hoy:
Washington en Chicago.
Filadelfia en San Luis.
New York en Detroit.
Boston en Cleveland.

Juegos para hoy:
Chicago en New York.
Pittsburg en Filadelfia.
San Luis en Boston.
Cincinnati en Brooklyn.



(Continuación de la página 1.)

llevar a cabo un levantamiento, pero antes de que se iniciara el conflicto, los soldados de Huerta dispersaron los grupos a culatazo limpio.

Acto continuo la artillería preparó sus cañones y con rapidez maravillosa se situaron ametralladoras en todas las principales bocacalles. El populacho ante esta demostración de fuerza y disciplina desalojó las vías en un santiamén. Ignórase si el movimiento fué tramado por los partidarios del general Félix Díaz, o por el pueblo que hizo uso de frecuentes libaciones con motivo de la apertura de cafés y cantinas que estaban cerrados. Huerta dispone de diez mil soldados fieles y disciplinados y tiene tomadas todas sus medidas para cualquier eventualidad que se presente, día o noche.

Un año de cárcel y \$ 500 de multa

New York, 9.
Los ex-inspectores de policía de esta ciudad, Sweeney, Murtha, Hussey y Thompson, que fueron hallados culpables por el Jurado de haber entorpecido las investigaciones judiciales encaminadas a depurar las responsabilidades contraídas por cohecho por la policía neoyorquina, han sido sentenciados hoy a un año de prisión y 500 pesos de multa cada uno. Este es el máximo de la pena imponible al delito por ellos cometido.

A inspeccionar estaciones navales

Londres, 9.
El Primer Ministro inglés, Sir George Asquith y el Ministro de Marina, Mr. Churchill, han partido hoy en un viaje de inspección a las guarderías y estaciones navales del Mediterráneo.
El grupo ministerial fué protegido hasta la estación por un gran contingente de fuerzas, con el objeto de evitar que las sufragistas atacasen a dichos miembros del Gobierno.

Un incendio en Escúteri

Viena, 9.
Afirmar los despachos recibidos que se ha iniciado un incendio en un bazar de Scutari, extendiéndose rápidamente a los demás edificios y adquiriendo grandes proporciones.
Asegurase que los montenegrinos dieron fuego intencionalmente al bazar, para vengarse por haber sido obligados a abandonar a Scutari.
Dicho incendio logró apagarse después de haber sido destruidas muchas tiendas de joyas, tapices y sedas.
Las pérdidas son muy crecidas.

El teléfono en Burgos

Burgos, 9.
Se ha inaugurado el nuevo servicio telefónico interurbano, con resultado inmejorable.

UN DECRETO DEL KAISER ALEMAN

Berlin, 9.
El Emperador Guillermo ha decretado la organización de dos divisiones de la flota aérea alemana que tendrá su cuartel general en Johannesthal y Putzig.

UN PERIODISTA A LA CARCEL

Bilbao, 9.
Ha sido sentenciado a varios años de cárcel el director del periódico "Luz y Taquígrafos," contra el que se querellara, por injurias, el señor Urquijo.

La revisión Arancelaria

Washington, 9.
Los senadores republicanos han atacado hoy como lobos hambrientos el proyecto de ley arancelaria en su afán de vencer la determinación de los demócratas de que no sean públicas las sesiones en que se discuta dicha revisión. Este asunto no ha sido aún arreglado.
El senador Smith, de Michigan, hizo uso de la palabra para manifestar que el proyecto de la libre entrada del azúcar arruinaría por completo la industria remolachera de Michigan que emplea unas quince mil personas, dando a la Compañía Refinadora Americana y a la Compañía Federal Azucarera una opción perjudicial para los intereses remolacheros.

La vacuna tuberculosa de Friedman

Washington, 9.
Los doctores Anderson y Stimson, miembros del Bureau de Sanidad Federal han presentado hoy un extenso informe ante la Asociación Nacional de médicos, declarando que los resultados obtenidos con la vacuna tuberculosa del doctor Friedman no hacen depositar gran confianza en la bondad del específico, que ha alcanzado su popularidad mediante los reclamos y anuncios hechos en la prensa.
Creer los citados doctores que dicho remedio haya causado en el país más daño que bien, pues muchos enfermos esperanzados en las promesas de Friedman habían abandonado de seguro los métodos curativos empleados por sus respectivos médicos.
Agrégase en el informe que el haberse negado el doctor Friedman a suministrar ciertos detalles importantes que se le pidieron ha causado mal efecto considerando el asunto bajo un punto de vista científico.
El Gobierno seguirá haciendo las observaciones necesarias con la vacuna tuberculosa de Friedman hasta que se llegue a una conclusión final sobre el discutido específico.

Para la novia del ex-rey Manuel

Lisboa, 9.
Las damas monárquicas han iniciado una suscripción para obsequiar con un espléndido regalo a la princesa Victoria, novia del ex-rey Manuel.

Intercambio de catedráticos

Nueva York, 9.
La Universidad de Columbia ha aceptado el plan para efectuar un intercambio de profesores propuesto por el Ministro de Instrucción Pública de Austria.
El claustro universitario, en sesión celebrada ayer, ha escogido a Mr. George Stuart Fullerton, Profesor de Filosofía de Columbia, para que sea el primero que represente a la Universidad en Austria.

LA ECONOMIA ES LA BASE DE LA RIQUEZA

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORRO EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. (ES EL DECAÑO DE LOS DE LA REPUBLICA)

Paga buen interés y admite depósitos desde un peso en adelante.

1531 May-1

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York Mayo 9
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 100.
Bonos de los Estados Unidos, a 100.1/4.
Descuento papel comercial, de 5 a 5 1/2 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.82.95.
Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 18.1/8 centimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.1/16.
Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.36.
Centrifugas, pol 96, a 2 cts. c. y f.
Entrega de Junio, 3.42.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.83 a 2.86 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.58 a 2.61.
Hoy se vendieron 40.000 sacos de azúcar.
Harina, patente Minnesota, \$4.85.
Manteca del Oeste, en terceros, \$11.30.

Londres, Mayo 9.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. 3d.
Mascabado, 9s. 6d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6d.
Consolidados, ex-interés, 75.1/4.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$39.1/2.

París, Mayo 9.
Renta Francesa, ex-interés, 84 francos 90 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York Mayo 9
Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 180,143 acciones y 1,378,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 9
Azúcares.— El precio de la remolacha en Londres no acusa variación; en Nueva York sin cambio, habiéndose efectuado una venta de 40,000 sacos de azúcar.
En esta isla continúan en su retraimiento la mayoría de los tenedores, notándose baja en el precio de las partidas que salen a la venta.
Sabemos haberse efectuado las siguientes operaciones:
500 sacos centrifuga pol. 96, a 3.72 rs. arroba. En Matanzas.
1,500 idem idem pol. 95.1/2-96, a 3.67 rs. arroba. En idem.
800 idem idem pol. 95, a 3.70 rs. arroba. Trásbordo.
700 idem idem pol. 96, a 3.73 rs. arroba. Trásbordo.
1,440 idem idem pol. 96, a 3.70 rs. arroba, idem idem.
105 idem miel pol. 90.20, a 2.81 rs. arroba.
Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.
Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 d/v.	19.7%	20.3% P.
60 d/v.	19.	19.3% P.
París, 8 d/v.	5.4%	6. P.
Hamburgo, 8 d/v.	4.	4.3% P.
Estados Unidos, 3 d/v.	9.3%	9.3% P.
España, plaza y can.	2.2%	2. D.
Deto. papel comercial	9.3	10 p. 2 anual
MONEDAS EXTRANJERAS.— Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9.3%	9.3% P.
Plata española	98.	98.3% P.

Acciones y Valores.— En la Bolsa Privada se efectuaron las siguientes ventas.
100 acciones F. C. Unidos, 96.
100 idem Banco Español, 96.5/8.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Mayo 9 de 1913.
A las 5 de la tarde
Plata española 98% 98% p/O.P.
Oro americano contra oro español 109% 109% p/O.V.
Oro americano contra plata española 10 10% p/O.P.
Centenes a 5-34 en plata.
Id. en cantidades a 5-35 en plata.
Lules a 4-27 en plata.
Id. en cantidades a 4-28 en plata.
El peso americano en plata española 1-10 1-10 1/4

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	C. A.
Centenes	4-78
Lules	3-83
Peso plata española	3-80
40 centenos plata id.	3-84
20 idem. idem. id.	3-82
10 idem. idem. id.	3-81

NOTICIAS DE LA ZAFRA

Central "Chaparra"

Durante el mes de Abril próximo pasado se molieron en el central Chaparra, 77,907 sacos de azúcar.
—El día primero de Mayo se molieron 2,338 toneladas de caña, produciendo en el día, 2,865 sacos.
—El día dos, se molieron 2,361 toneladas de caña, produciendo 2,865 sacos.
—El día 3, se molieron 3,037 toneladas, produciendo 2,513 sacos.
—El día 4, se molieron 1,270 toneladas, produciendo 1,818 sacos.
En este día estuvo paralizada la molinera 6 horas.
El día 5, se molieron 1,970 toneladas, produciendo 1,196 sacos.
El total de sacos producidos hasta el día 5, era de 259,850.

Mercado Pecuario

Mayo 9
Entradas del día 8:
A Eugenio Varela, de Sancti Spiritus, 65 machos vacunos.
A Brulio García, de Batabanó, 11 machos vacunos.
A Lykes Bros, de Güines, 300 machos vacunos.
A varios, de varios lugares, 249 machos y 17 hembras vacunas.

Salidas del día 8:
Para atender al consumo de los mataderos salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyanó, 105 machos vacunos.
Matadero Industrial, 226 machos vacunos.
Para otros lugares:
Para Mariano, a Alberto Brú, 11 machos vacunos.
Para idem, a Adolfo González, 11 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabeceras
Ganado vacuno	198
Idem de cerda	20
Idem lanar	23
	306

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 22, 23, 24 y 25 centavos el kilo.
Terneras, a 26 centavos el kilo.
Cerda, a 38, 40 y 42 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabeceras
Ganado vacuno	86
Idem de cerda	27
Idem lanar	22
	135

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 23 y 25 cts.; ternera, a 25 centavos el kilo.
Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.
Cerda, a 38, 40 y 42 cts. ed kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabeceras
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
	9

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacuno, de 21 a 24 cts. el kilo.
Cerda, de 40 a 44 cts. el kilo.

La venta de ganado en ple
Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, a 6, 6.1/8 y 6.1/4 centavos.
Cerda, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

EL REGIMEN LOCAL

MEMORIA INTERESANTE

La intervención general del Estado ha publicado una Memoria de los trabajos realizados por la Sección de Consejos Provinciales y Ayuntamientos durante el ejercicio fiscal de 1909 a 1910. Se trata de una recopilación de datos estadísticos bien preparados y claramente presentados, que permiten formar cabal concepto de todo lo que se refiere al estado económico y financiero de nuestros organismos populares.

Después de un informe de la Sección citada y de algunas observaciones del Interventor encaminadas a evidenciar la necesidad de realizar algunas reformas en las leyes Provincial, Municipal, de Contabilidad y de Impuestos Municipales, se insertan 35 cuadros resumidos de los presupuestos de Consejos y Ayuntamientos, sus liquidaciones respectivas, el estado de la riqueza territorial, el desarrollo comercial e industrial de cada población, riqueza pecuaria, etc.

Se destacan de dicha estadística como puntos principales que enumera en su informe la Sección que ha realizado el trabajo; 1.º el número de ingresos de elaborar azúcar, que es el de 159, con un aproximado de 58,239 caballerías de tierra sembrada de caña; los terrenos dedicados a la siembra del tabaco, cuyo número de caballerías próximamente es de 9,721, y las dedicadas a pastos, que ascienden a unas 224,841 caballerías. 2.º el creciente desarrollo de la propiedad urbana, que a partir del mes de Enero de 1907 se ha producido un aumento de fabricación as-

pendente a 11,796 edificios, siendo el número total de fincas de esta clase 136 mil 877, con un valor en venta que excede de 243 millones de pesos. 3.º El gran número de establecimientos industriales y de comercio que en los 82 términos municipales de la República existen en la época que comprende la Memoria, los cuales llegaban a 20,623, correspondiendo de ellos 11 mil 412 a las profesiones, artes y oficios.

En cuanto al desenvolvimiento agrícola, se pone de manifiesto el número de caballerías de terreno sin explotar, en su mayoría feraz, que corresponden principalmente a las provincias de Pinar del Río, Norte de Camagüey, Centro y Este de Santiago de Cuba y Norte y Sur de Santa Clara; lo cual reconoce como causa única la falta de medios de comunicación, ferrocarriles y carreteras.

El interés productivo con relación al capital invertido en la propiedad rústica es de 11'577 por ciento y en la urbana el 9'575 por ciento.

La industria pecuaria acusa un extraordinario desarrollo, según puede comprobarse con decir que el número total de cabezas de ganado, incluyendo todas las especies pasa de cuatro millones.

Los bienes y valores que forman el patrimonio municipal exceden de 17 millones, y la deuda de esas corporaciones se eleva a seis, parte de la cual no está legalmente reconocida.

La ausencia de los presupuestos principales y municipales es la siguiente:

	Ordinarios	Extraordinarios	Totales
Consejos Provinciales.	\$ 795,910-27	\$ 58,392-16	\$ 854,302-43
Ayuntamientos.	8,330,793-99	287,860-82	8,618,654-81
TOTALES.	\$ 9,126,704-26	\$ 346,252-98	\$ 9,472,957-24

Reconoce en ese informe que la cultura va ganando mucho terreno en el país, siendo buena prueba de ello el crecido número de escuelas, academias de música, pintura, sociedades de instrucción y recreo, etc., con que cuentan los términos municipales de la República, dándose el caso de no haber una sola cabeza de término municipal, ni pueblo de mas de mil habitantes que no tenga una sociedad. Sin embargo, una deficiencia se nota en todas las poblaciones, y es la falta de bibliotecas públicas, a las cuales las corporaciones municipales, dándose cuenta exacta de sus benéficos resultados, y como una de las obligaciones impuestas por la ley, debieran consignar cantidades en sus presupuestos. No puede ni debe omitirse tampoco el abandono en que se encuentra la educación física, por desgracia desconocida en la mayoría de los pueblos de la República.

Como hace observar la Intervención General del Estado, llevamos ya varios años de vida autónoma municipal, y no obstante la claridad con que los deberes educativos están consignados en la ley orgánica, no se vislumbra nada que ponga de relieve que el viejo molde se rompe y que los municipios se apartan de la viciosa senda de esperar lo todo, cuando no del Estado, de la iniciativa de particulares, que caracterizó generalmente los anteriores ayuntamientos.

La Memoria es un trabajo digno de aplauso y se destaca de los que hasta aquí se han venido publicando, no sólo por su forma, sino por la profusión de datos estadísticos, presentados con claridad y método, permitiendo apreciar el desenvolvimiento de nuestro régimen local. Para el legislador, el sociólogo y el hombre de gobierno, encierra provechosas enseñanzas la Memoria de la Intervención General del Estado.

A NUESTROS LECTORES

Habíamos anunciado que en la presente semana sacaríamos a la calle, poniéndolas a la venta, las dos ediciones del DIARIO DE LA MARINA, reforma inspirada en las necesidades modernas del periodismo, en las reclamaciones insistentes de muchas personas y como recompensa al favor, cada día más grande, que recibimos de nuestros anunciantes.

Y la reforma empieza a regir desde hoy, sábado.

Pero preocupados constantemente de todo cuanto redunde en beneficio de los lectores, ambas ediciones no se venderán al precio anunciado en un principio.

Costará tres centavos el número de la mañana, y dos el número de la tarde.

DESDE WASHINGTON

(Para el "DIARIO DE LA MARINA")

Mayo 2.

Ayer, en la Cámara de Representantes, fué el "día del azúcar." Se discutió la partida del proyecto arancelario, en la cual se suprime todo derecho sobre ese artículo dentro de cuatro años; discusión de escasa utilidad, puesto que se sabía cuál sería el resultado del debate y que en el Senado será donde se dará la batalla.

Pero la "performance" no careció de interés. Mr. Fordney, que representa al Estado remolachero de Michigan, propuso que siguieran los derechos actuales y que, en los sacos de azúcar se pusiera el nombre del productor. Afirmó que Mr. Spreckels, de la "American Refining Co." intenta fusionar esa empresa con la "Federal"; "si el azúcar—agregó—se declara libre, dentro de tres años estará el pueblo entre las garras del monopolio formado por la "American" y por los Hermanos Arbuckle, que "controlan" el noventa y dos por ciento del azúcar en el Este, y por Spreckels, que es el amo en la costa del Pacífico. Con esto se destruirá, o se perjudicará muy seriamente, a la industria remolachera y a la cañera."

Otros dos representantes, Mr. Mandell, de Wyoming y Mr. Woodruff, de Michigan, opinaron lo mismo que Mr. Fordney. Pero Mr. Keating, del Colorado—que es Estado remolachero—declaró que la industria remolachera nada sufrirá con la reforma propuesta; de donde debemos inferir que en el distrito de ese legislador no se vive de ese negocio.

Mr. Broussard, de Luisiana, proclamó que, con el azúcar libre, destruida la producción nacional, los refinadores dominarán el mercado y subirán el precio. Y Mr. Hardwick, de Georgia, sostuvo que, aún conservando los actuales derechos, el azúcar de Luisiana, se acabará dentro de una decena de años. "Es—dijo—una industria artificial, de inveneradero; en aquel Estado no se puede cosechar la caña en condiciones iguales a las de los países que tienen clima favorable. Allí, en Luisiana, se admite que no se puede hacer azúcar a menos de tres y tres cuartos (3¾) centavos libra, para detrimento de los consumidores. Ese negocio no ha tenido éxito más que cuando el público ha pagado el azúcar a siete u ocho centavos libra. Que se dedique allí las tierras al algodón y que se venda la maquinaria."

Afirmó Mr. Hardwick que el capital empleado en las dos industrias azucareras americanas—caña y remolacha—no pasa de cien (100) millones

de pesos; "y sin embargo—añadió— todos los años se le saca a este pueblo de ciento veinte y cinco (125) a ciento cuarenta (140) millones de pesos por medio del costo excesivo del azúcar."

En nombre de la producción de Hawaii, habló el Delegado Kalaniano'le, que es de sangre real, miembro de la familia que reinó sobre aquel Archipiélago; aquí se le llama el "Príncipe Cupido" por su belleza física y atlético. El Príncipe vaticinó que, con el azúcar libre, perecerá el de aquellas islas; "y entregaráis a aquel país—agregó—a la raza asiática."

Vaticinio curioso, pero no ser blanco el Delegado Kalaniano'le; pero tampoco es amarillo, como los chinos y los japoneses, sino cobrizo.

Y curioso, también, algo que sucede con esto del régimen arancelario sobre el azúcar. Según los proteccionistas, todo lo que sea suprimir o rebajar derechos es entregar el país a los refinadores; y según los anti-proteccionistas, si no se suprime, o se rebaja, el país seguirá entregado a los refinadores. ¿Cuándo se pondrá esto en claro? Ni importa mucho que se ponga; porque al consumidor todas las dominaciones le son indiferentes, con tal de que se le venda barato el azúcar.

Cuanto a lo de poner en claro si una industria necesita protección arancelaria y en qué medida, no hay productor que enseñe sus libros. Que pensar en ello; puesto que ningún Hay que aceptar que los interesados necesitan esa protección; pero como ella se da a costa del consumidor, se debe suprimir, no de golpe y porrazo, sino con cierta lentitud. Y, por esto, en la duda de si las industrias azucareras americanas se acabarán o sobrevivirán con la abolición de todo derecho, lo equitativo es ir por grados y muy despacio a la abolición, o mejor aún, a un derecho ligerísimo, para que el Tesoro no pierda ese ingreso.

Este criterio que es el del buen juicio y el de la moderación política, condena lo propuesto en el "bill" Underwood, y que, seguramente, será modificado por el Senado. La Cámara lo aprobó ayer por ciento sesenta (160) votos contra sesenta y ocho (68), a sabiendas de que no ha de prevalecer. Ha hecho como los malos actores, que perpetran ciertos efectos de brocha gorda, para arrancar el aplauso del público ignorante del paraiso; "to play to the gallery," como dicen los americanos.

X. Y. Z.

Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia

Acuerdos

Celebró sesión ayer tarde.

Fuó aprobado un informe desfavorable emitido por el doctor Cañizares sobre un modelo de botija presentado por el señor Cárdenas.

Pasó a informe del doctor Hugo Robert un escrito del señor Escudero sobre un nuevo modelo de escupidera higiénica.

Será informado por el doctor Jacobsen el escrito remitido por la Jefatura de Sanidad de Cárdenas sobre el uso de nichos.

Se dió lectura al informe favorable del vocal, señor Margarit, sobre los balances remitidos a la Junta para los hospitales Número Uno, Victoria de las Tunas, San Lázaro, Ciego de Avila y San Fernando de Colón.

El informe es desfavorable en cuanto al Hospital de Mazorra y aconseja que la Junta reclame del Hospital de Victoria de las Tunas algunos datos relacionados con su balance.

La Junta aprobó lo propuesto por el señor Margarit.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 9.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 763'02; Habana, 762'87; Matanzas, 763'78; Isabela, 763'35; Camagüey, 763'90; Sonogo, 763'00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 22'0, máxima 30'4, mínima 18'6; Habana, del momento, 23'0, máxima 26'6, mínima 20'0; Matanzas, del momento, 20'8, máxima 29'3, mínima 16'0; Isabela, del momento, 24'5, máxima 29'0, mínima 21'0; Camagüey, del momento, 23'8, máxima 31'2, mínima 20'6; Sonogo, del momento, 25'0, máxima 36'5, mínima 20'0.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 1'5; Habana, NE, fofo; Matanzas, calma; Isabela, SE, fofo; Camagüey, N, id.; Sonogo, E, id.

Lluvia: Pinar del Río, Matanzas, Isabela y Sonogo, lloviznas.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, despejado; Sonogo, cubierto.ayer llovió en Viñales, Puerto Esperanza, Mantua, Dimas, Palacios, San Cristóbal, Puerta de Golpe, Máximo Gómez, Jovellanos, San José de los Ramos, Limonar, Arabos, Banaguiles, Colón, Perico, Roque, Cárdenas, Martí, Carlos Rojas, Sabanilla, Matanzas, Sierra Morena, Aguada, Real Campaña, Perseverancia, Isabela, Palmira, Fomento, Santa Clara, Morón, Lugareño, Francisco, Guáimaro, Camagüey, Las Tunas, Cauto, Imías, Río Cauto, Media Luna, Campechuela, Bucicito, Sonogo, Tiguanos, La Maya y Jamaica.

LA PRENSA

Si no hay conspiraciones y conatos revolucionarios, hay que inventarlos.

No pueden vivir sin ellos los que en peligro de quedar fuera de la mesa nacional necesitan enchufear al oído misteriosamente, soltar como al desgaire frases enigmáticas, avistar entre sombras con éste o aquél hombre y apretar de cuando en cuando el puño para hacer notar su presencia.

Necesitan también de esta atmósfera de rumores siniestros algunos periódicos que, sin la nota roja y emocionante, caerían de las manos de aquellos lectores que gustan de crispaduras de nervios y del raro deleite de la inquietud y de la alarma.

A estos periódicos pueden juntarse aquellos agiotistas a quienes conviene la depreciación forzada y pasajera en la venta del tabaco, en el valor de tales o cuales acciones, para comprarlas y venderlas pingüe y fecundamente.

Escribe "El Día":

Convendría que de una vez se averiguase de dónde proceden y qué origen reconocen esos rumores, ya tan frecuentes, acerca de imaginarias alteraciones del orden público. Desde Noviembre del año próximo pasado, apenas transcurren unas cuantas semanas sin que se hable, misteriosamente a veces, a la luz del día y por medio de la prensa oficial, de conspiraciones, de alzamientos, de alijos de armas, de actitudes belicosas; y aunque siempre se rectifican tales noticias y se demuestre que carecen de todo fundamento, es lo cierto que producen alguna inquietud y que llevan la alarma a una buena parte de nuestra población agrícola.

Si todo este laborantismo de nuevo cuño se debe a impresionabilidad de nuestro pueblo, habrá que combatir esa propensión a inventar noticias tan sensacionales como inexactas, desmintiendo por medio de la prensa cuanto se diga respecto de tan desagradable asunto y tratando de infundir confianza para que no se perjudique de tal modo el crédito de Cuba. Pero si, como parece probable, hay alguien interesado en propalar esas especies, bien por un móvil de especulación, bien por ardides políticos, fuerza será que se descubra a los que proceden de manera tan inícuo y se saquen sus nombres a la vergüenza pública, en justo castigo de una conducta que infiere graves perjuicios a la patria.

No puede cabernos duda de que hay alguien o más que alguien "interesado en propalar esas noticias." Pero ¿cómo descubrirlos? ¿Y para qué descubrirlos? Un "se dice" los pone a cubierto de toda culpa o al menos de todo castigo.

Mientras el público, tantas veces engañado, siga abriéndoles el oído, tendremos conspiraciones, intenciones y conjuras espeluznantes para rato.

Hay cosas que no deberían ni siquiera nombrarse. Son harto delicadas y peligrosas.

La cuestión racista dejó recuerdos demasiado dolorosos y alarmantes pa-

ra que se saque de nuevo a colación. Dice "El Triunfo":

El incidente ocurrido en la última sesión de nuestra Cámara, llamado por algunos colegas "conflicto racista," viene a poner de manifiesto que los límites que separan la dignidad del prejuicio resultan insalvables para la cordura y serenidad de pensamiento.

Nuestro correligionario y compañero ilustra señor Campos Marquetti, ha admitido por buenos rumores y datos antojadizos y ha llevado al seno de la Cámara popular una cuestión que no debe jamás plantearse en Cuba en forma alguna: el de la diferencia entre negros y blancos.

Suspensión, prejuicio y alarma injustificada es lo que informó a nuestro distinguido amigo desde el momento en que aludió a hechos aún no ocurridos, desde el instante en que dió por realizados actos que para ser ejecutados requieren todavía la sanción de la Cámara, pues sólo una ley puede autorizar al Ejecutivo para enviar fuera del territorio nacional a soldados de la patria, y sólo cuando esa ley exista podrán elegirse los soldados que han de formar la expedición.

Dar por sentado que ese grupo lo integrarán tales o cuales individuos, admitir que se excluirán de él a ciertos elementos, es juzgar de ligeras.

Esa cuestión ha debido quedar sepultada para siempre en las lomas de la Gloria y en las tumbas de Estenoz e Ivonet.

Blancos y negros tienen vivo, hondísimo interés en que ni siquiera la sombra de aquello turbe la quietud de los ánimos y la tranquilidad de la República.

Conjeturas, sospechas, rumores maliciosos y prematuros son motivo muy pobre para exhumar en plena Cámara el sombrío cadáver del racismo.

"La Discusión," "La Lucha" y "El Día" dan voces a los funcionarios liberales de cierta categoría para que dejen sus puestos.

"El Triunfo," a su vez, los arenga para que de ningún modo se retiren. Y claro está, los funcionarios aludidos encuentran mucho más elocuentes las excitaciones de su correligionario "El Triunfo." Y continúan sentados.

Discurre el "notero" sobre esta tenacidad tan natural, tan humana.

Y concluye:

Bueno, pero si no hay renuncias, si no hay dimensiones, si no hay "vacantes," los conservadores, los siempre fieles, los adictos al general Menocal, los que siempre estuvieron a su lado, los que por él "tienen locura," ¿qué hacen?

Pues... tienen varios caminos: uno, vestirse todos de sinsontes y cantando subidos en la enramada, daries una serenata eriolli (o mambisa) a los sabinos que comen a carne y a canchero y que viven la eterna primavera de la vida...

Pueden también hacer un "pacto": que ahora sigan ellos en los puestos, pero que luego cuando gopen (como las ganarán) las otras elecciones, entones les den los puestos a los con-

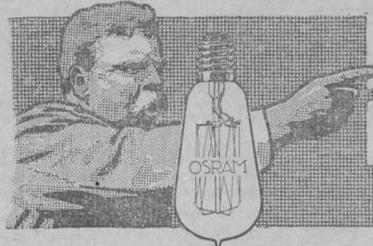
Fíjese Vd. en la MARCA:

OSRAM

si quiere la lámpara nueva IRROMPIBLE

que da un 75% de economía VERDADERA

DE VENTA EN TODAS PARTES DE LA HABANA.



FOLLETIN 18

MAURICE LEBLANC

813

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—Le he seguido. Ha tomado el tren de París, y ahora se está paseando por el "boulevard." De un momento a otro se decidirá.

En aquel instante, un criado trajo una tarjeta. El Príncipe leyó y dijo: —Que pasé el señor Gerardo Baupré.

Y, dirigiéndose a Felipe: —Tú, pasa a este tocador. Escucha y no te muevas.

Al quedarse solo, murmuró el Príncipe: —Cómo he de vacilar, si el destino es quien me lo envía?

Minutos después, penetra un joven rubio, alto, delgado, de rostro enjuto, mirada febril, y que se quedó en el umbral, turbado titubeando, en la actitud de un mendigo que quisiera tender la mano y no se atreviera. La conversación fué corta.

—¿Es usted el señor Gerardo Baupré?

—Sí... sí... yo soy.

—No tengo el honor...

—Mire, señor... mire... me han dicho...

—¿Quién?

—Un mozo de hotel... que pretende haber servido en casa de usted...

—En fin, resumía...

—Pues bien...

El joven se detuvo, intimidado, contrariado por la actitud altiva del Príncipe. Este exclamó:

—Sin embargo, caballero, tal vez sería necesario...

—Mire, señor... me han dicho que usted... es muy rico y generoso... Y he pensado que podría...

Se interrumpió, incapaz de pronunciar la palabra de súplica y de humillación.

Sermine se le acercó.

—¿No ha publicado usted, señor Baupré, un volumen de versos titulado "La sonrisa de la primavera"?

—Sí, sí—exclamó el joven, cuyo rostro se iluminó—lo ha leído usted?

—Sí... Versos muy bonitos... muy bonitos... Pero, ¿piensa usted vivir con lo que le produzcan?

—Verdad es... el día menos pensado...

—El día menos pensado... Y entretanto... ¿viene usted a pedirme para vivir?

—Para comer, señor.

Sermine le puso la mano en el hombro, y le dijo fríamente:

—Los poetas no comen. Se alimentan de rimas y ensueños. Haga lo así. Eso es mejor que tender la mano.

El joven se estremeció ante el insulto. Sin decir nada, se dirigió hacia la puerta.

Sermine lo detuvo.

—Dos palabras, caballero. ¿No tiene usted el menor recurso?

—Absolutamente nada.

—¿Y no cuenta con nada?

—Aun me queda una esperanza... He escrito a un pariente mío, suplicándole que me mande algo. Hoy tendré contestación. Es el último cartucho.

—Y si no tiene respuesta, estará usted, probablemente, decidido, esta misma noche, ¿...?

—Sí, señor.

Esto fué dicho sencilla y claramente.

Sermine rompió a reír.

—¡Dios mío! ¿Qué cómico es usted, buen hombre! ¿Y qué convicción tan

ingenua! Venga a verme el año que viene, ¿quiere usted?... Volveremos a hablar de todo esto... Es tan curioso... tan interesante... y sobre todo, tan raro... ¡Já! ¡Já! ¡Já!

Y, riendo, con gestos afectados y saludos, le puso en la calle.

—Felipe—dijo, abriendo al mozo de hotel—¿has oído?

—Sí, patrón.

—Gerardo Baupré espera esta tarde un telegrama, una promesa de socorro...

—Sí, el último cartucho.

—Es menester que no reciba ese telegrama. Si llega, cógelo al pasar y rómpelo.

—Bien, patrón.

—¿Estás solo en el hotel?

—Sí, solo con la cocinera, que no duerme allí. El amo está ausente.

—Bueno. Somos los amos. Hasta esta noche, a las once. Vete.

II

El príncipe Sermine pasó a su cuarto y llamó a su criado.

—El sombrero, los guantes, el bastón. ¿Está ahí el automóvil?

—Sí, señor.

Se vistió, salió y se instaló en un vasto automóvil que le condujo al Bosque de Bolonia, a casa de los marqueses de Gastyne, en donde estaba invitado a almorzar.

bosques de Saint-Cloud, el paisaje tiene gracia y melancolía.

Una parte importante de la quinta fué donada al Instituto Pasteur. Una porción más pequeña y separada de la primera por todo el espacio reservado al público, forma una propiedad bastante vasta aún, comprendida en el recinto de murallas, y en la que se alzan, alrededor de la casa Retiro, cuatro pabellones aislados.

—Ahí es donde vive la señora de Kesselbach—se dijo el príncipe, al ver de lejos los tejados de la casa y de los cuatro pabellones.

No obstante, atravesaba el parque y se dirigía al estanque.

De pronto, se detuvo tras un grupo de árboles. Había visto a dos señoras apoyadas de codos en el parapeto del puente que franquea el estanque.

—Varnier y sus hombres deben de estar en los alrededores. Pero, ¡diablo! se esconden bien. Por más que busco.

Las dos damas hollaban ahora el césped bajo los corpulentos árboles venerables. El azul del cielo aparecía entre las ramas mecidas por suave brisa, y por el aire flotaban aromas de primavera y de verdura joven.

(Continuará)

servadores... (el que no se consuela es porque no quiere y la palabra "esperanza" nunca se borra de la frente de los humanos.)

Y si nada de eso da resultado, siempre les quedará a los conservadores un recurso supremo: el de ahorrarse. Y muerto el perro se acabó la rabia.

Eso sería demasiado. Suponemos que la vida de los conservadores no ha de colgar de un puesto, por muy sabroso que sea.

Y mucho más lo debe de suponer el "notero," a quien todo eso de los puestos le parecía asaz baladí para que se le concediese beligerancia en la alta política de la Conjunción.

No hubiéramos creído nunca que las manifestaciones de Menocal a Ferrera y García Santiago pudieran haber disgustado a algunos correligionarios.

Pero así debe de ser cuando, según "La Lucha," hay quienes murmuran que Menocal se ha olvidado de su procedencia conservadora y piensa gobernar por sí solo.

Y hay también quienes sospechan, según el mismo colega, que el Presidente electo se entiende ya a estas horas con el zayismo.

Discurrir "La Lucha": El Presidente electo ha prometido a congresistas caracterizados del Partido Liberal, que será justo. Según sus discretas manifestaciones, podremos opinar libremente en Cuba en la seguridad de que la vida estará garantizada, porque no se realizarán impunemente crímenes políticos.

A partir del 20 de Mayo, el Jefe de la Nación cubana será un fiel devoto de la ley y la aplicará sin complacencias ni sectarismos, tratándose de quien se trate.

Hay en cuanto queda dicho—que en síntesis ha sido lo declarado por el general Menocal—algo pecaminoso, algo siquiera imprudente? Parécenos que no; y porque así pensamos, nos permitimos recomendar a los pusilánimes que dominen sus temores.

En lo que a la inteligencia con el zayismo respecta, se necesita ser idiota o loco para aceptar como verosímil tal versión. Ni la lógica de los acontecimientos deja campo a la posibilidad de tal contrasentido, ni el hombre de "Chaparra" es de los capaces de torcidas actitudes.

Es que la intriga no cesa de trabajar, a la manera de un cáncer, por destruir la Conjunción. Es que no pudiendo atacarla sus enemigos de frente y a pleno sol, laboran en la sombra y minan el subsuelo.

Y esas intrigas y esos celos codiciosos quién los puede evitar mientras la política no tenga más medida que la estatura física y moral de cada individuo?

Que ande a pie o a caballo, que camine aprisa o despacio, que esté sereno o risueño, que hable o que se calle, basta que Menocal esté próximo a ser Jefe del Estado para que tenga detractores y aduladores.

Y aún se dará seguramente el caso

de que sus más ruidosos e irreductibles enemigos de antes, sean ahora sus más amables y dóciles amigos.

Y de que sus más entusiastas propagandistas de antaño, comiencen ya a refunfuñar.

No les han dado todo cuanto querían.

De "La Discusión":

Cuando el comercio y las corporaciones patrióticas y privadas se disponen a festejar la toma de posesión del nuevo Presidente, parece inexplicable que se retraigan y permanezcan indiferentes aquellas altas corporaciones y organismos electivos que con más justos y significativos títulos representan al pueblo cubano, ansioso de tener ahora oportunidad de reflejar sus alegrías y sus entusiasmos.

Será que el patriotismo se ha retirado a la vida privada.

Consejo de Secretarios

Según nota facilitada a la prensa, los asuntos tratados en el consejo de Secretarios, celebrado ayer en la Presidencia fueron los siguientes:

Se dió cuenta del informe de la Secretaría de Sanidad, relativo a las nuevas ordenanzas Sanitarias, y se acordó que el texto de las mismas pase a informe del Secretario de Justicia, promulgándose después el refrendo, del Secretario de Sanidad.

Se celebró después un cambio de impresiones referente al ceremonial del 20 de Mayo.

Por último el Secretario de Estado, dió cuenta del caso pendiente del General De Fly de Haití, el cual será resuelto dentro de los términos armónicos de la diplomacia.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

Comenzó a las cuatro de la tarde, presidida por el general Sánchez Agramante, y actuando de secretarios los señores Godines y Pérez André.

Rebaja del impuesto de la propiedad urbana.

Se envía a estudio de la Comisión de Asuntos Municipales, un proyecto de ley, que firman los señores Osuna, Gonzalo Pérez y Maza y Artola, que dice así:

Artículo 1.º: El inciso 1.º del artículo 216 de la Ley Orgánica de los Municipios, se modifica del siguiente modo:

(1) Impuesto sobre el producto líquido de la propiedad urbana que no excederá del doce por ciento; excepto en los términos municipales cuya población sea superior a doscientos mil habitantes, que no excederá del ocho por ciento.

Artículo 2.º: Los Ayuntamientos de población superior a doscientos mil habitantes, se ajustarán a redactar sus próximos presupuestos a lo dispuesto en el artículo anterior.

La escuela de Comercio

A las comisiones de Hacienda e Instrucción Pública, se envía un proyecto de ley, de los señores Reguiferos, Figarola y Osuna, por el que todas las asignaturas que se explican en la Escuela de Comercio anexa al Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana y que forman las Cátedras A. B. C. y D., se darán por cursos completos, teniendo los Profesores las asignaciones que con este motivo les corresponden con arreglo a la legislación vigente, a cuyo efecto el Ejecutivo dictará las órdenes oportunas.

Los proyectos de la legislación anterior.

El señor REGUEIFEROS, propone, y se acuerda, suspender hasta la próxima sesión el discutir la moción que trate del curso que ha de darse en ambas cámaras a los proyectos pen-

dientes de resolución en la anterior legislatura por no encontrarse en el salón su autor, el señor Sánchez de Bustamante.

Sesión secreta.—Mucho ruido...

Se reunió luego, en sesión privada el Senado.

Y a la distancia exigida por el reglamento, el reportero ha oído, mientras duró esta parte de la sesión, voces, imprecaciones, campanillazos, y todos los ruidos que indican acaloramiento, debate borrascoso.

Se esperaba con ansia la terminación del acto para saber qué asunto trascendental se había tratado dentro.

No había pasado nada, más que la aprobación del nombramiento de los tres nuevos empleados del Senado, propuestos días atrás por la Comisión de Gobierno interior.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

9-V-1913

Preliminares

A las tres y media declaró abierta la sesión en la tarde de ayer el señor González Lanuza.

Los puestos de Secretarios ocupábanlos los señores Barrera y Vázquez Bello, este último señor hasta la llegada algo más tarde del señor Busto.

Leyóse y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Comunicaciones

Se le dieron lectura a las distintas enviadas por el Senado con arreglo a la ley de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores dando cuenta de las diversas proposiciones de Leyes presentadas en aquel alto cuerpo.

La Cámara se dió por enterada. Procedente de la Secretaría de Hacienda se le dió también lectura a una comunicación recordando a la Cámara que debe de designar un comisionado para la Estadística.

Se acuerda que el asunto pase a la Comisión de Aranceles.

Moción

La PRESIDENCIA da cuenta de existir presentada sobre la Mesa una Moción suscrita por el señor Urquiaga interesando la suspensión de los preceptos reglamentarios con el objeto de que se acuerde la lectura del proyecto de ley del Senado, relativo a trasladar los asientos de los libros de los Registros de la Propiedad de Occidente y Mediodía de la Habana a los del Noroeste de nueva creación.

El señor FERRARA, interesa que sea alterada la orden del día en el sentido de declarar la urgencia de la lectura del proyecto de ley a que se refiere la solicitud del señor Urquiaga y al mismo tiempo de los proyectos relativos al cierre de la legislatura el próximo día 8 para reanudarla el 19 del corriente mes, y al de adicionar al Reglamento de la Cámara de Representante el capítulo que trata de fijar el procedimiento para conceder créditos especiales e incluir en los Presupuestos del año fiscal los ya acordados por leyes vigentes.

Esta enmienda presentada por el señor Ferrara a la moción del señor Urquiaga fué sometida a votación y aprobada por mayoría.

El Secretario señor Barrera da lectura a la moción referente al Registro de la Propiedad del Noroeste.

El señor LANUZA, estima que la moción no puede ponerse en debate por oponerse a ello el Reglamento puesto que es la primera lectura del proyecto de ley en cuestión y al efecto lee el artículo 77 del mismo que así lo determina.

El señor URQUIAGA entiende por el contrario que se puede pedir legalmente la urgencia, según su interpretación con arreglo a otros artículos del mismo Reglamento en contrario.

Pide que el asunto por tanto sea sometido a votación.

El Presidente expone al señor Urquiaga que no abriga duda alguna de que no puede ser cometido el asunto a votación puesto que sólo se trata de la primera lectura como la expresa la misma moción.

El señor URQUIAGA. Hace presente su deseo de que se presinda de todos los preceptos reglamentarios.

El señor LANUZA. Expone la necesidad de que el deseo del señor Urquiaga lo solicite por escrito, y al mismo tiempo somete la petición a votación nominal por ser preciso la mayoría de las dos terceras parte de los votantes.

Por cincuenta y seis votos, contra ocho, fué aprobada la suspensión de los preceptos reglamentarios.

Debate

El señor FERRARA. Significa que con sujeción a los preceptos reglamentarios se hacía preciso antes de entrar en la discusión del Proyecto de que se tratara, el que un señor representante se levantara y reprodujera el proyecto de ley del Senado para mantenerlo.

El señor Lanuza. Se pidió la inclusión en la orden del día de ese asunto en las sesiones anteriores por votación, pero no se opone, añadió.

El señor FERRARA. Insiste en que se cumpla ese requisito reglamentario. Se le da seguidamente lectura al proyecto de ley objeto de la discusión en la orden del día de ese

proyecto de ley objeto de la discusión.

El señor FERRARA: Pide la palabra para consumir un turno en contra de la totalidad.

El señor LORES: Le suplica que desista de consumir el turno fundándose en que en otras sesiones ya había tratado el señor Ferrara ampliamente del asunto.

El señor FERRARA: Siente no poder complacer el deseo del señor Lores; pero no solamente habla por sí mismo sino creyendo interpretar el sentir general de sus amigos y compañeros los liberales.

Expone los males y perjuicios de que adolece esa ley que se quiere aprobar, recordándole a los conservadores las críticas que le hicieron y los cargos que formularon contra el partido liberal cuando teniendo la mayoría en el Congreso votaron la creación de otro Registro, y ahora ellos, apenas habían tomado posesión de sus cargos de Representantes, y antes de ser Gobierno, obraban y procedían de igual suerte y empleaban idénticos procedimientos.

Termina por consiguiente, después de exhortar a los Conjuracionistas a que reflexionen el mal que van a hacer con la aprobación, formulando su voto en contra de la totalidad y presentando una enmienda para que fuera tomada en consideración al ser discutido el articulado.

El señor FERNANDEZ DE CASTRO: Dice que desde luego presume que el proyecto será aprobado, pero hace constar su voto en contra y aunque haya conservadores que opinen en contrario eso en nada le obligaba.

Puesta a votación la totalidad fué aprobada por cincuenta votos contra diez.

El señor CAMPOS MARQUETTI: Pidió que fuese votado separadamente el articulado y así se aprueba.

La Presidencia interesa el saber si se prorrogaba la sesión solamente para concluir de discutir el proyecto de ley o si se presindía también de los preceptos reglamentarios para tratar de la concesión del crédito para los festejos del 20 de Mayo.

Fué desechada esta prórroga por mayoría.

Los Representantes conservadores en vista de que se retiraron del salón.

El señor FERRARA: Explica el por qué de su voto en contra en nombre de sus compañeros los liberales.

El señor MENDIETA: Vivamente contrariado ante la actitud de los conservadores de abandonar el salón, expone con vehementes palabras que los liberales si habían votado en contra no era de ningún modo por impedir ni tratar de deslucir la fiesta del 20 de Mayo, puesto que ese día no era el de la celebración del triunfo de un partido político, sino el de una gloriosa fecha nacional a la cual habían contribuido los liberales como los demás con su sangre, como él lo había hecho.

Los liberales—añadió—son tan patriotas y sienten las desgracias de la patria como todos y si se le venía imputando el ser causa de perturbaciones, intranquilidades y zozobras públicas ello era absolutamente incierto.

El orador fué aplaudido. Después de un ligero "quid pro quo" con motivo de una proposición del señor Sagaró, que la Presidencia

sometió a votación y fué aprobado sobre el receso de la Cámara, fué aprobado todo el articulado, y desechándose la enmienda del señor Ferrara al primero, no obstante las amplias explicaciones en que la apoyaba.

El señor GUSTAVO PINO: Hizo uso de la palabra impugnando el proyecto de ley por las dificultades que forzadamente en la práctica tenía que ofrecer y sobre ello extendióse en largas consideraciones.

El señor MANDULEY: Llama la atención de la Mesa de la falta de "quorum".

Efectivamente, pasada la lista, en el hemiciclo había solamente treinta y tres Representantes.

Proyecto presentado

En la Cámara, y suscrita por los señores Escoto, Busto, Barreras y otros, se ha presentado un proyecto de ley como consecuencia de la especial recomendación hecha por el señor Presidente de la República sobre la petición formulada por la patriótica Asociación Nacional de Emigrados Revolucionarios Cubanos para que se le conceda una caballería de tierra de las cuatro que posee el Estado en la finca "La Osa", término municipal de Marianao.

A fin de prestarles a esos emigrados revolucionarios el pequeño auxilio que tan modestamente solicitan, se ha redactado como sigue el expresado proyecto de ley:

Artículo primero: Se concede en pleno dominio y con los trámites de la Ley a la Asociación Nacional de Emigrados y Revolucionarios Cubanos, una parcela de terreno de "tres" hectáreas, "cuarenta y dos" áreas y "dos" centiáreas, equivalente a una caballería de tierra, en la parte Oeste de la finca "La Osa", de la propiedad del Estado, situada en el Término Municipal de Marianao.

Artículo segundo: Se autoriza al Ejecutivo Nacional para disponer de un crédito de diez mil pesos moneda oficial, para auxiliar a la expresada Asociación en los gastos que se requieran en el rellenado, nivelación y acondicionamiento de la referida parcela de terreno en el inicio de las obras que hubieran de realizarse.

Artículo tercero: La concesión de la referida parcela de tierra es para dedicarla exclusivamente a instalar establecimientos de carácter benéfico y educativo.

ALFONSO XIII EN PARIS

¿Por qué cree que al joven monarca no le sucederá nada en París? ¡por que tiene angel, como se dice? ¡pues que sí, pero su mascota es otra; es que Don Alfonso lleva siempre un magnífico reloj marca Caballo de Batalla, de los que recibe Marcelino Martínez, almacenista de joyas, brillantes y Relojería suiza de precisión. Maralla 27, altos.

Zona Fiscal de la Habana

Habana, 9 de Mayo de 1913. Recaudación de hoy: \$10,146-65.

CASTORIA

para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llévate la
Arma de *Chas. H. Fletcher*

CON UN SOLO REMEDIO

SE CURAN LOS

Resfriados.
Gripe.
Tos.
Ronqueros.
Bronquitis.
Asma.
Tisis incipiente.
Catarros de la
Vegiga.
Afecciones de la
Piel.
Debilidad.
Acemia.
Neurra.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO de Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito



RESINOL cura las erupciones del cutis de los niños.

No hay necesidad de que los niños sufran de eczema, sarpullido y otras afecciones penosas de la piel, porque con el uso del Jabón y el Ungüento Resinol, la erupción cesa, la picazón se calma y la salud se recupera. Después que el Resinol ha curado hasta el último vestigio de esas afecciones el uso del Jabón Resinol para el baño de los niños los preserva siempre de molestas afecciones en la piel.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

PINTURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN Y MARTINEZ "BULLDOG"

Ferretería "MONSERATE" José González, O'Reilly 118-120

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Especial para los pobres de 5 1/2 a 6

GOTOSOS REUMÁTICOS

Si queréis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la

PIPERAZINE FERVESCIENTE MIDY

Inofensiva. Ocho veces más activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.

MIDY, 113, Pambón-Honore, PARIS en las demás Farmacias y Droguerías.



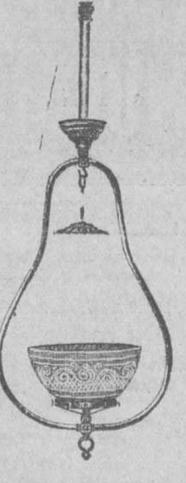
Multitud de Gente toma la EMULSION de SCOTT como reconstituyente. Es un remedio de doble efecto y doble provecho por ser medicina y alimento á la vez.

Pero debe ser DE SCOTT.

OBRAPIA NUM. 24.—Teléfono A-1854
SAN RAFAEL 36.—Teléfono A-3752
BELASCOAIN 24, B.—Teléfono A-8059
MONTE NUM. 211.—Teléfono A-1966

"LA ALEMANA"

LIRAS a \$120 para GAS o CARBURO



OBRAPIA NUM. 24.—Teléfono A-1854
SAN RAFAEL 36.—Teléfono A-3752
BELASCOAIN 24, B.—Teléfono A-8059
MONTE NUM. 211.—Teléfono A-1966

NOMAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen. El OBITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan el uso fácil sin peligro y se acción rápida al órgano auditivo, que sensible y vivifica. Venden un dólar, el OBITON RACHEL las boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

En la enfermedad y en la prístia se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

EN EPOCA DE EPIDEMIAS

Y lo mismo si se habita en países malsanos y propicios para engendrar fiebres, se estará seguro de no contraerlas, siempre que se tome la precaución de tomar diariamente 3 ó 4 Perlas de sulfato de quinina de Clertan. De ahí es que aconsejemos su uso como preventivos. Dichas perlas bastan por consiguiente para cortar rápida y seguramente las fiebres de acceso, por intermitentes y antiguas que sean. Por desgracia, son soberanas contra las fiebres palúdicas, contra las neurálgicas periódicas, que reaparecen en día y hora fijos, y también contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por los grandes calores y por la humedad.

Cuando la misma Academia de Medicina de París se ha complacido en aprobar el procedimiento de preparación de dichas Perlas, recomendándonos así a la confianza de los enfermos de todos los países cualquier otro elogio se hace innecesario. Cada perla contiene 40 centigramos (2 granos) de sal de quinina. De venta en todas las farmacias.

Asimismo prepara el Dr. Clertan perlas de bisulfito, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina, destinando estas dos últimas clases para las personas nerviosas especialmente.

Interesante. — Conviene a fin de evitar toda confusión exigir sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FEREK, 49, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan, París.

POLVOS, JABÓN CRÈME SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

EXIJA LA MARCA Rechar los productos similares. J. SIMON, PARIS

DE VENTA: En las principales Perfumerías y Droguerías.

EL 20 DE MAYO

Un "armisticio" en la contienda municipal

La iluminación de la Cámara

En la tarde de ayer reunióse la Comisión de Subasta de la Cámara de Representantes, tomándose el acuerdo de adjudicar la del alumbrado eléctrico para las iluminaciones de las fachadas del citado edificio, a la casa Mosquera, en la cantidad de \$1,250.

La calle de la Muralla

Los comerciantes de la calle de la Muralla han acordado definitivamente tomar parte en los festejos del 20 de Mayo, haciendo una espléndida y grandiosa iluminación, que hará maravilloso efecto. Habrá 107 arcos eléctricos desde Bernaza a Inquisidor; en cada boca-calle un arco cruzado con grandes bombillas de 50 bujías.

Habrán otras novedades más, que anunciaremos oportunamente. No se esperaba otra cosa de esa histórica calle.

Reunidos los comerciantes acordaron aprobar los trabajos realizados por la Comisión previa, nombrada para organizar los festejos y dar un voto de gracias a la misma.

Con el fin de realizar los festejos con la magnitud acostumbrada y sin omisión de gasto alguno, todos los concurrentes a la reunión se expresaron en el sentido de que el prestigio

de la calle y su significación habían de quedar a la altura acostumbrada, nombrándose al efecto una Comisión, compuesta así:

Gerardo Villanueva, Presidente; Francisco Alvarez Coto, Secretario; Francisco García, Tesorero; y vocales Servando G. Pola, Fructuoso González, Facundo García, Marcelino Santamaría, Francisco Toyos, Bernardo Pérez, A. Pila, Aurelio Leguina, Constantino Suárez, Leandro Valdés, José Fernández, Luis Rodríguez, José Barquín, Ramón Soliño, Constantino Añel, Juan Alvarez, Manuel Díaz, Dr. M. Uriarte y N. Carrión.

La calle del Obispo

Desde que se dieron por terminadas las gestiones de la comisión de comerciantes de la calle del Obispo para organizar unos festejos que pagasen entre todos los comerciantes de aquella calle, muchos dueños de establecimientos están preparándose para adornar por su cuenta sus edificios.

Pero son también bastantes los que aún no han perdido la esperanza de que vuelvan a amarse todos los pareceres y hacer labor conjunta para el mayor éxito de los festejos en dicha calle.

Sería de desear que prevaleciera este criterio.

Sucesos sangrientos que no ocurren.-Los "templarios."-Una carta del Dr. Zayas.-Se prorroga la legislatura.-Peraza renuncia la Presidencia.-La sesión.-Premio de \$ 5,000 para un segundo vuelo Key West-Habana. Licencia.-Mas acuerdos pacíficos.-Policías en la tribuna.-Guardia montada en las calles.-Aquí paz ¿Y después? ¡Desilusiones!

La sesión de ayer tarde en la Cámara Municipal había despertado extraordinaria expectación pública.

Esperábase fundadamente, dada la exaltación de los ánimos, que pudieran desarrollarse sucesos sangrientos y luctuosos, a pesar de todas las plausibles medidas y precauciones tomadas para evitar cualquier alteración del orden dentro y fuera de la Cámara.

Pero afortunadamente no resultó así.

Los representantes señores Wifredo Fernández y Miguel Coyula, Oscar Soto y Raúl de Cárdenas, comisionados por el Comité Parlamentario de la Cámara, practicaban desde horas antes de comenzar la sesión gestiones en el Ayuntamiento con los representantes de todos los grupos para buscar una fórmula armónica conveniente que evitara escándalos y sucesos tristes, que luego todos serían a lamentar.

Las conferencias entre dichos representantes con el general Betancourt, con Peraza, con el Alcalde y con los "leaders" de los conservadores y los liberales, señores López y Martínez Alonso, sucedíanse rápidamente.

No parecían los ánimos al principio muy dispuestos en verdad a una transacción, todos sostenían tenazmente sus propósitos acordados previamente y dificultábase la noble y meritisima misión de los señores Fernández, Soto, Cárdenas y Coyula.

Pero como éstos no desmayaron un solo instante en evitar un día de luto a la ciudad, impúsose la serenidad de ánimo y de juicio y surgió la fórmula conciliadora cinco minutos antes de la hora señalada para la sesión.

Junto a un balcón y todos de pie, Wifredo Fernández, Coyula, Julián Betancourt, Peraza y Germán López, convinieron lo siguiente: la legislatura se prorrogaría, Peraza renunciaba la Presidencia y lo sustituiría el vicepresidente, Sr. Sánchez Quirós, hasta que los jefes del partido conservador y del grupo asbertista convenían de acuerdo quienes han de ocupar en definitiva los puestos de la Mesa.

Entretanto se celebraban esas conferencias, un público numerosísimo

aguardaba en pasillos y escaleras a que se abriera el salón, haciendo cada uno comentarios de acuerdo con sus simpatías e ideas políticas.

Acordada la fórmula de solución del problema, se dió orden de abrir el salón y atropelladamente invadió el público la tribuna.

Después entraron los concejales, los periodistas, los taquígrafos...

Los ediles liberales se encontraban todos presentes, a virtud de acuerdo tomado como consecuencia de la siguiente carta que les dirigió el jefe del partido.

"Habana, Mayo 9 de 1913.

Sres. Concejales del Ayuntamiento de la Habana por el Partido Liberal: Estimados amigos y correligionarios:

A la sesión anterior del Ayuntamiento fueron ustedes invitados por el General Mario G. Menocal que con ese objeto se dirigió a mí por intermedio del señor Germán López, Concejal también de ese Ayuntamiento, y con la oferta de tratar y resolver el particular relacionado con la Presidencia del Ayuntamiento por el señor Antonio Peraza y Medina. La actitud del propio señor Peraza, pretendiendo sostenerse en un cargo donde no cuenta con el apoyo sino de una insignificante minoría, impidió que los esfuerzos del citado señor López tuvieran el resultado apetecido.

Hoy he tenido el honor de recibir al General Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal, quien me comunicó que los elementos conservadores en reunión celebrada en la morada del General Menocal, habían acordado que de todos modos se llevaría hoy a cabo la sesión del Ayuntamiento, acordando el cumplimiento del artículo 60 de la Ley de Impuestos Municipales, y seguidamente la destitución del Presidente del Ayuntamiento señor Peraza, si no hubiera renunciado.

Estimando la buena fe y deseo con que tanto el General Menocal como el señor Alcalde Municipal, proceden en este asunto, creo que debemos asistir a la sesión de hoy, como último ensayo en la forma adoptada, y con la actitud anteriormente observada de no tomar participación en las divergen-

cias y disputas de los Concejales.

Comunico a ustedes estos extremos, para su conocimiento y acuerdo que estimen oportunos.

De ustedes su afmo. amigo y correligionario,

(F) Alfredo Zayas".

Ocupada que fué la presidencia por el señor Peraza, se ordenó pasar lista, respondiendo al llamamiento 24 señores concejales.

Faltaban tres, los señores Sánchez Quirós, Suárez y Valladares. Este último se encuentra enfermo, en cama, desde hace varios días.

Después se leyó el acta.

El señor Candia pidió la palabra para una cuestión previa, pero al interrogarlo Peraza que si sobre el acta, se le cedía al señor López, quien dijo que el objeto que ellos se proponían era el preguntar a la Presidencia si disponiendo el reglamento que la última sesión de la legislatura sólo sea para la aprobación del acta, se podían hacer algunas consideraciones.

El señor Peraza le contesta que lo mismo antes que después pueden hacerse.

Fué aprobada el acta.

Entró el doctor Sánchez Quirós.

El señor Peraza declara acto seguido que la legislatura ha terminado con la aprobación del acta como preceptúa el Reglamento, pero que va a conceder la palabra para cuestiones previas, porque siendo la Cámara un cuerpo soberano puede tomar los acuerdos que quiera.

El señor Candia manifestó entonces que la legislatura no podrá cerrarse existiendo pendientes de resolución recursos de propietarios contra acuerdos de la Comisión del Impuesto Territorial y por lo tanto propuso que se acordara prorrogar para despachar esos recursos y aprobar los presupuestos y demás asuntos de importancia que se presentaran.

El señor Germán López apoyó esa proposición, manifestando que el reglamento interior del Ayuntamiento no podía estar por encima de la Ley Municipal ni de la de Impuestos que son claras y determinantes a ese respecto.

El señor Clarens se opuso a la prórroga de la legislatura, declarándose

partidario de la celebración de sesiones extraordinarias, todas cuantas sean necesarias, por estimar que ese es el camino legal.

El Sr. Díaz también cree que no debe prorrogar el período, sino celebrarse sesiones extraordinarias, máximo cuando se ha convenido la resolución del problema de la Presidencia, por haberse prestado a la solución—dice—con gran desinterés el señor Peraza demostrando que sabe caer como caen los hombres.

El señor López insistió en que debía prorrogarse el período puesto que existen recursos de alzada pendientes de resolución, para cumplir el artículo 60 de la Ley de Impuestos, y comenzó a hablar de las condiciones especiales del Presidente del Ayuntamiento que tenía toda su estimación.

El señor Peraza lo interrumpió para decirle que se concretase a la proposición previa, porque él no aceptaba los elogios.

El señor Armenteros habló para lamentarse de que se tratasen menudecias. Dijo que el Presidente con gran altura de miras se había prestado a una solución, que ese era el asunto y en una sesión que se celebraba entre bayonetas, cosa que no se ve en ningún país libre, no debía andarse con "mime" de cortés ni con careta, sino procederse con delicadeza y como cubanos.

El señor Clarens insistió en que fueran sesiones extraordinarias las que se celebrasen, en lugar de prorrogarse el período, que en último caso, a su juicio, sólo podría hacerse para resolver las alzas, si la hay.

Sometido el asunto a votación se acordó por 22 votos contra 3 prorrogar el período por 20 días hábiles más.

El señor Clarens explicó su voto.

También la hizo el señor Veiga.

Al explicar su voto este último concejal se sucedió un pequeño incidente entre él y los señores Martínez Alonso y González. Estos últimos dijeron que lamentaban que el señor Veiga hubiera hecho uso de la palabra, porque ellos todos "los liberales" habían recibido la consigna de no hablar.

Entró después el señor Suárez.

El Presidente declaró que acordada la prórroga del período procedía dar cuenta con las mociones y asuntos pendientes.

Y así se hizo.

Se aprobó una moción concediendo un premio de 5,000 pesos en metálico para el segundo aviator cubano que realice el vuelo de Key West-Habana.

Se concedieron 30 días de licencia para el extranjero al concejal, señor Eugenio L. Azpiazu.

Se aprobó una moción del señor Armenteros para que se deje a la libre realización de los propietarios de la estancia "El Pontón" la urbanización de dichos terrenos, puesto que no son de la pertenencia del Municipio.

Se dió la Cámara por enterada de la muerte en los Fosos Municipales del mulo "Mc Curdy" y de una comunicación participando la inaugu-

Información política

LOS SUCESOS DE LAS VILLAS

A las amenazas de muerte dirigidas en escritos anónimos al señor Manuel Gregorio González, en Cienfuegos, y de las cuales han venido lamentándose los más significados miembros del liberalismo, han seguido, según en la tarde de ayer esos mismos elementos lo aseguraban, los hechos.

Dábase por cierto que al referido señor González, encontrándose en la puerta de su propia casa, le dispararon un tiro que, afortunadamente, no le alcanzó, al parecer, puesto que no se hablaba de que se encuentra herido.

El hecho ha tenido lugar después de la reunión del Comité Parlamentario liberal, en la cual se trató de los atropellos y abusos que venía cometiendo la Guardia Rural en aquella provincia de Santa Clara.

La Comisión investigadora

El señor Lanza, como Presidente de la Cámara Popular, ha designado a los señores representantes que han de constituir la comisión acordada ir a Cienfuegos para depurar los hechos denunciados, analizar sus cau-

sas y proponer los medios conducentes para evitar la continuación del mal.

Son esas personas nombradas los señores Armando André, Raúl de Cárdenas y Miguel Suárez.

Travesura política

Durante la sesión de la Cámara de Representantes en la tarde de ayer, con la celeridad de un rayo circulé por la sala la noticia de que en el Ayuntamiento se habían cruzado algunos tiros entre los concejales.

Varios señores representantes, en su mayoría conservadores y asbertistas, abandonaron precipitadamente sus escaños, ansiosos de conocer los detalles del hecho.

Poco después se supo que todo ello había sido un "canard" maquiavélico y oportuno.

Se aseguraba que el fundamento de esa travesura política fué la de impedir el triunfo de la votación por que se suspendieran los preceptos reglamentarios solicitado por el señor Urquiaga.

De ser eso cierto, la estratagemata no dió el apetecido resultado.

Crucifijo Luminoso



Incorpora los rayos del sol en sí, en cuanto en la obscuridad tiene un color de vida vivo y muy transparente. La imagen es de 6 pulgadas de largo y la cruz de 7 x 14 pulgadas, con manchas de sangre está salpicado el cuerpo.

Un regalo para cualquier ocasión y un regalo de casa, hermoso. Enviense \$2.25 oro americano por giro postal y a vuelta de correo se le enviará al cliente por gastos pagados el Crucifijo luminoso. Aproveche usted esta ocasión.

NOVO COMPANY

DEPT. 52, BOX 673, CHICAGO U. S. A.

NO LO PIENSO MÁS GUTIERREZ ME HARÁ LOS CLICÉS. ZOBRA MÁS CARO PERO RESULTA EL MÁS BARATO CUBA 94. TELE. A. 3324.

SE SOLICITA UN APRENDIZ

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

CURACION PRONTA Y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES

200.000 Enfermos sanados de SARPULLIDOS ÚLCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENÉREOS POR EL DEPURATIVO CHABLE. 300.000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PÉRDIDAS SEMINALES ATONIA DE LOS ORGANOS POR EL CITRATO DE HIERRO CHABLE.

16,000 Médicos Recomiendan á Usted el Sanatogen. El Dr. C. A. Ewald, Catedrático de la Universidad de Berlín, y Reconocida Autoridad en Dietética, escribe: "Por la experiencia y observaciones que he realizado en la clínica de la cama de mis enfermos, puedo asegurar que he obtenido siempre maravillosos resultados al recetar el Sanatogen a un gran número de enfermos que sufrían marcados trastornos del proceso metabólico, cuyo origen se debía, en la mayoría de los casos, a alteraciones nerviosas ó de carácter neurasténico."

Sanatogen EL TÓNICO NUTRITIVO. El que 16,000 hombres de ciencia piensan de idéntica manera, es la prueba más convincente de que el Sanatogen es lo que USTED necesita para reconstruir su debilitado sistema nervioso, que es la fuente principal de donde emana la salud del cuerpo en general. EFECTIVO, no mágico ni milagroso, es el poder reconstituyente del Sanatogen, reconstituyente VERDADERO, no mero estimulante. Cuando los nervios están exhaustos, cuando no pueden funcionar debidamente, es que están desequilibradas sus funciones. Para reequilibrarlas, hay un magnífico preparado: Sanatogen. INTERESANTE LIBRO GRATIS. Un interesante folleto con valiosas informaciones y consejos muy importantes relativos á su bienestar, se le enviará gratis si lo solicita á Christian Euler, Muralla 68, Apartado 92, Habana. Solicítelo HOY MISMO. EL SANATOGÉN SE HALLA DE VENTA CON Manuel Johnson A. González "San José" F. Taquechel Majó y Colomer International Drug-Store de la Habana, y con el Dr. Federico Grimany, de Santiago Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS en dos tamaños: \$1.00 y \$1.90 Cy, respectivamente. Por correo 10c extra. Si su droguería no lo tiene, pídale al ÚNICO REPRESENTANTE PARA LA ISLA DE CUBA Muralla 68 CHRISTIAN EULER, Habana Apartado 92 Fabricantes: THE BAUER CHEMICAL COMPANY, 30 Irving Place, New York, E. U. A.

Transmitted South No. _____ at _____ m. By _____ THE INTERNATIONAL OCEAN TELEGRAPH CO. SERVICIO CABLEGRÁFICO CON TODO EL MUNDO THEODORE N. VAIL, PRESIDENTE, NEW YORK BELVIDERE BROOKS, ADMOR. GRAL., NEW YORK OFICINA PRINCIPAL: OBISPO 49, ESQUINA A CUBA TELEFONO No 8-09 RECIBIDO EN LA HABANA IMPORTANTE MEJORA EN NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO. DADO LA EFICACIA DEL SERVICIO TELEFÓNICO PARA RECIBIR LAS ORDENES CON QUE EL PÚBLICO NOS FAVORECE, HEMOS INSTALADO UN CENTRO PRIVADO CON DIEZ LÍNEAS, EL CUAL BRINDA AMPLIA FACILIDAD PARA ATENDER TODAS LAS LLAMADAS QUE NOS DIRIGEN. HACIENDO EN SU TELEFONO LA COMBINACION B-09, OBTENDRÁ LA PRIMERA DE NUESTRAS LÍNEAS QUE ESTE DESOCUPADA. INTERNATIONAL OCEAN TELEGRAPH CO. C. 1897 29

ración de la Granje Agrícola de esta provincia.

Después se rompió el "quorum," terminando la sesión.

Como se ve la sesión se deslizo apaciblemente.

Los vapores de oficio y los partidarios de emociones fuertes sufrieron una gran decepción.

El señor Peraza ha renunciado oficialmente su cargo de Presidente del Ayuntamiento después de la sesión.

El Vice, doctor Sánchez Quirós será quien lo sustituirá conforme lo convenido.

La sesión del lunes será presidida por dicho doctor.

La primera fila de la tribuna pública del Ayuntamiento estuvo ocupada ayer durante la sesión por policías vestidos de paisanos.

En la escalera principal y en la calle frente a la Casa Consistorial se había montado una guardia especial a cargo de 20 vigilantes mandados por el capitán Campaña, teniente Tarragona y sargento Tutos.

Poco minutos antes de comenzar la sesión se presentaron en el Ayuntamiento los representantes señores Andrés, Federico Morales, Collantes y Pino y los señores Gabriel Menocal Mendizábal y otras personas por haberse recibido un telegrama en la Cámara, puesto sin duda por algún guasón, de que había habido tiros en la Casa del Pueblo y que el señor Wifredo Fernández estaba herido.

Dichos representantes se quedaron en el Ayuntamiento y junto con los señores Fernández y Coyula presenciaron la sesión en sillones especiales que fueron colocados para ellos.

Testigo de Estado

Ayer firmó el señor Presidente de la República el siguiente decreto:

Resultando: Que por la Secretaría de Hacienda se ha dirigido al Presidente de la República una comunicación en la que manifiesta que por denuncia formulada por Arturo B. Wood de que H. S. De Rees hacía declaraciones falsas en la Aduana alterando las facturas que presentaba, se iniciaron las oportunas diligencias, de las cuales resultaron comprobados los hechos denunciados, porque efectivamente De Rees por conducto de su apoderado J. E. Presno había declarado las facturas de calzado por valor menor del que tenían en el mercado: que las facturas comerciales no se llevaban a la Aduana, a la que se llevaban las consulares hechas en New York por la Montague Shoe Makers a nombre de H. S. De Rees de la Habana, con valor menor del expresado en las verdaderas facturas comerciales, siendo por tanto Wood quien facilitó cuantos antecedentes fueron necesarios para el esclarecimiento de los hechos, y contando conque se le darían de acuerdo con

las Leyes las garantías necesarias para el esclarecimiento del fraude.

Resultando: Que dada cuenta a los Tribunales de Justicia se inició la oportuna causa criminal en la cual se quiere la participación que haya podido tener el denunciante, a quien la Secretaría de Hacienda había considerado como testigo de Estado, e los efectos de que facilitara, como lo ha hecho, cuantos antecedentes fueran necesarios para la investigación y esclarecimiento del fraude cometido.

Considerando: Que los autores, cómplices o encubridores de los delitos comprendidos en los párrafos primero y segundo de la Circular número 31 sobre Aduana, inserta en el artículo 221 de las Ordenanzas vigentes, publicadas por el Orden número 173 de 22 de Junio de 1901, quedan libres de la acción penal, según la Orden número 24 de 17 de Enero de 1900, siempre que así lo declare al Juez competente el Gobernador General.

Considerando: Que las facultades que tenía el Gobernador General corresponden hoy, según el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, al Presidente de la República que por tal motivo puede resolver sobre la declaración de testigo de Estado en todos los casos a que se refiere la citada Orden 24 de 1900.

Considerando: Que en el presente caso, por las declaraciones y datos facilitados por Wood, se ha descubierto un fraude, que tal vez hubiera quedado impune sin la referida circunstancia, por lo cual procede hacer a su favor la declaración de testigo de Estado, al objeto de que continúe auxiliando a la Administración de Justicia en el esclarecimiento de los hechos.

A propuesta del Secretario de Justicia resuelvo: Declarar al señor Arturo B. Wood testigo de Estado en la causa por defraudación que se sigue en el Juzgado de Instrucción de la sección primera de esta capital, en cuanto al delito perseguido se comprenda entre los definidos en los números primero y segundo del artículo 221 de las Ordenanzas vigentes de Aduana, y comuníquese al Juzgado de referencia a los efectos prevenidos en la Orden Militar número 24 de 1900. Dado en el Palacio de la Presidencia a nueve de Mayo de mil novecientos trece.

La Asociación de Veteranos y el general Menocal

Cumpliendo el acuerdo de la última Asamblea celebrada en la Asociación Nacional de Veteranos de la Independencia, hubo de entrevistarse en el día de ayer con el general Mario G. Menocal, la comisión nombrada al efecto que la forman los coroneles Aranda y Alfredo Despaigue, tenientes coroneles Pilar Rojo y Diego Veitia, co-

mandante Daniel Pelaez, capitanes Mariano Sánchez Carta, Francisco Díaz Arjona, Nuñez Sanabria y Manuel Romero, tenientes Rafael Perea y Bonifacio Sandoval, sargentos Andrés Martínez Oria, José Gómez Sosa y Antonio Herrera.

El coronel Aranda que presidia la comisión le manifestó que los veteranos le pedían interpusiera su influencia ante el Congreso para que se repartan las tierras del Estado al pequeño agricultor, prefiriendo los cubanos nativos y naturalizados con residencia en el país, por que entienden los veteranos que la salvación de la República, la paz y la prosperidad de la misma, dependen del problema de la agricultura, y además, ya que él había aceptado la campaña veteranista de-

CREACION DEL "PEDIGREE"

El Sr. Presidente de la República firmó ayer el siguiente decreto:

Considerando: Que el pedigree no es otra cosa que un título o distintivo que se otorga sobre un producto vivo para diferenciarlo en sus méritos sobre otro producto semejante, con el fin de establecer en bien de la zootecnia privada y nacional familias de animales domésticos, que sirvan de elementos de selección y enaltecimiento a la ganadería en general.

Considerando: Que si en efecto no origina marca material o señal alguna sobre el animal registrado o inscripto (cosa que precisamente trata de evitarse) surte dicho título, no obstante, iguales efectos para la propiedad, que si fuese marcado el animal, porque al expedirse los citados títulos, se especifican histórica o genealógicamente, de tal manera, sus más salientes cualidades, su ascendencia selecta y otras condiciones que permiten diferenciarlos por razas especiales, para que puedan venderse estos productos de manera que el público los conozca y distinga sin confundirlos con otros, cuya es la finalidad de toda marca, señal e inscripción del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884 sobre marcas de ganado.

Considerando: Por otra parte que al traer el Gobierno para las Granjas Escuelas ganado vacuno, asnal, caballar y de cerda selecto, para los fines de recria y perfeccionamiento de la ganadería cubana, se perdería en gran parte el esfuerzo y el fin que se persigue al traerlos, si tras este empeño no se pudiese expedir por dichas Granjas al propietario beneficiado documento que acredite que el animal reproducido en su predio tiene determinado origen que lo eleva ante los demás de su clase, empezando así por hacerse el historial de la cría que se trata de levantar para mayor prestigio del ganado y la ganadería de este país.

Considerando: Que por los últimos Concursos y Ferias se ha observado con satisfacción que el número de ani-

males de raza traídos por iniciativa particular excede con creces a lo que por este Gobierno se pudo pensar, iniciándose, por tanto, en nuestro país la formación de las primeras familias selectas de ganadería cubana, a cuyo efecto, y sintiéndose la necesidad de abrir oficialmente un Registro genealógico en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, como organismo Central y en las Granjas Escuelas Agrícolas, como organismos provinciales, para mayor estímulo a favor del propietario.

Haciendo uso de las facultades de que estoy investido, a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, oído el parecer de la Comisión de Epizootias, vengo en dictar el siguiente

DECRETO:

Primero: Se establece en el Subnegociado del Registro Pecuuario, adscrito a la Dirección de Agricultura, y bajo el consejo y acción de la Comisión de Epizootias, un Registro Central genealógico de las distintas especies de animales domésticos.

Segundo: Este Registro contendrá todas las inscripciones efectuadas en las Granjas Escuelas por los propietarios que hubieren acudido a ella con el fin de mejora en su ganado, o de inscripción de animales que con certificado de origen de ganaderías extranjeras hubieren importado.

Tercero: La descendencia de estos animales escogidos incluyen los que existen en el país, no tendrán aceptación oficial, si los certificados de origen que por los dueños de seimtales se expidan, no son inscriptos en los Registros parciales de las Granjas y asentadas en el Registro Central.

Cuarto: Los títulos o certificados expedidos por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, se despacharán dentro de las mismas formas que se expiden los títulos de marcas de ganado, pero en una sola hoja, y con la toma de razón de dichas inscripciones certificadas por el Jefe del Sub-Negociado del Registro Pecuuario.

Mientras la Granje Escuela de Camagüey no funcione, las inscripciones correspondientes a dicha provincia se anotarán en la Secretaría de la Junta Provincial de Agricultura.

Quinto: Transcurridos noventa días de la publicación de este Decreto y con el fin de llenar estricta y debidamente el objeto que con estas inscripciones se persigue no se registrarán seimtales procedentes del extranjero si el documento de origen que determina la pureza del animal no viene visado por el Cónsul respectivo de esta República y donde no lo hubiere por quien legítimamente pueda hacerlo.

Sexto: El Subnegociado de Registro Pecuuario, de acuerdo con la Comisión de Epizootias, hará el Reglamento para el cumplimiento de este Decreto; establecerá los modelos impresos de expedición de título y cuanto más sea menester para la más útil función de lo que se deja dispuesto.

El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo queda encargado del cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a ocho de Mayo de mil novecientos trece.—(F.) José M. Gómez, Presidente.—(F.) Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

LA BANDERA DEL "ALFONSO XIII" SOBRE UN CABLEGRAMA

Recibimos la siguiente carta:

"Habana, 9 de Mayo de 1913.

Sr. D. Nicolás Rivero,

Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío y distinguido amigo: En la edición de la mañana del 8 del corriente, veo publicado un cablegrama de la "Prensa Asociada" con el título de "Los armarios de banderas" en el que se expresa que "como el producto de la suscripción iniciada por la Reina Victoria fué muy superior al que se esperaba, aquél ha de destinarse a pagar no solamente la bandera del "España", sino también las del "Alfonso XIII" y "Jaime I." De este modo, las banderas de combate de los tres nuevos buques se deberán a las mujeres españolas."

Esta noticia debe de haber producido extrañeza en los socios de esta Asociación, por estar enterados de que la bandera del "Alfonso XIII" está aceptada de R. O. por S. M. como donativo de la misma; y siendo de sumo interés para la Junta Directiva desvanecer el error que se padece en dicho cablegrama, recurro a tu bondadosa amistad para que se dignes hacerlo en las columnas de su periódico, publicando a la vez que estas líneas, la aludida R. O., que a la letra dice:

"Ministerio de Estado.—Subsecre-

aria.—No. 314.—Por el Sr. Ministro de Marina se dice a ese Departamento, con fecha 5 del actual, lo siguiente: Tengo el honor de manifestar a V. E., contestando a su comunicación del 23 del pasado mes de Noviembre, que S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se acepte el ofrecimiento de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, de donar la bandera del acorazado "Alfonso XIII," y de que se exprese al Presidente de la misma, don José Gómez, su Real agrado por el patriotismo de que, con este objeto, da muestra aquella Sociedad y que en todas ocasiones tiene acreditado. De Real Orden, comunicada por el Sr. Ministro de Estado, lo traslado a V. S. para su conocimiento y fines que se interesan. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 12 de Diciembre de 1912.—(firmado) Manuel González Hontoria."

Me complace además en comunicarle que desde el recibo de la R. O. ha entrado esta Asociación en negociaciones con una muy importante casa de Barcelona, por medio de la cual se hizo, a todo costo, la adquisición de una regia bandera que en la actualidad está en manos de los más afamados bordadores. También está en construcción el estuche de fideja piel que habrá de contenerla, el cual llevará la inscripción con letras en relieve de oro fino de ley.

Anticipo a usted las gracias por la amabilidad con que se digna acogernos estos renglones de S. S. y amigo Q. B. S. M.

José Gómez, Presidente."

Con sumo gusto publicamos la precedente carta, pues de justicia estricta es, en todo y por todo, el reconocimiento de cuanto en aquella se nos manifiesta.

Indudablemente el error del cablegrama a que se alude no consiste más que en haber hecho extensiva al "Alfonso XIII" la noticia referente a las banderas y armarios respectivos del "España" y del "Jaime I." Reconozcámoslo así.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

DR. M. DELFIN.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLOT, en el litoral de esta bahía.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que cada tiene que acudir al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.



Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—On China SAN PEDRO N.º 6.—Habana.

Ungüento de DOAN

CURA RADICALMENTE: las almorranas, eczema, picazón ó comezón de la piel.

La primera aplicación del Ungüento de Doan calma la irritación en casos de picazón ó comezón de la piel y en la mayoría de los casos una sola látexa es lo suficiente para curar radicalmente los peores casos de almorranas (salidas ó sanguinolentas), ronchas, ardores, sabañones, sarpullido, asperezas del cutis, grietas, herpes, barros, es piñillas etc.

EL UNGÜENTO DE DOAN DESPERCUEDE EL CUTIS.

No debe faltar en el "Budoir" de las señoras. Los hombres deben usarlo en la noche del día de barba ó afeitado. Una buena fricción al acostarse por la noche y obsérvese la blancura y suavidad del cutis al día siguiente después del baño.

PROCURESE en las boticas y tiendas que venden medicinas

FOSTER McCLELLAN CO., Buffalo, N. Y., E. U. de América.



Gane Mucho Dinero

en un nuevo negocio. Sea Ud. un fotógrafo de un minuto. No se requiere experiencia. Sea Ud. independiente. Sea propietario de su propio negocio. Centenares de personas se están enriqueciendo por medio de este proceso maravilloso. Retratos hechos directamente sobre tarjetas postales, reveladas y entregadas en un minuto. Sin Cámara Obscura, Sin Placas Negativas, Sin Películas.

La Máquina Para Postales "MANDEL"

es una nueva cámara maravillosa para hacer retratos en cinco estilos diferentes (tarjetas postales ó botones). Esta máquina maravillosa le entrega ganancias inmediatas. Se Ganan Fácilmente de 20 a 80 Pesetas Diarias.

Con una máquina para Tarjetas Postales "Mandel" Ud. gana mucho dinero en todas partes—en carnevales, puestas, ferias y todas las ocasiones especiales. Siguiendo las instrucciones que le enviamos con el equipo, Ud. empezará a ganar dinero tan pronto que recibe la máquina. El catálogo en español se envía gratuitamente a solicitud. Escríbala Ud. hoy mismo.

Melchior, Armstrong & Dessau, Dept 307 Centennial Bldg., New York, E.U.A.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL. TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAGUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

LEVADURA COIRRE

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, AGNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Yo daré la Medicina—Dedique Vd. el Tiempo

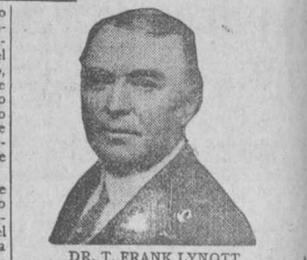
Unos pocos dias serán suficientes para probarle que Vd. puede ser curado

Dedíqueme unos minutos de su tiempo por unos días y le demostraré, sin ocasionarle ningún gasto, que tengo una medicina que hace desaparecer el veneno del Ácido Úrico del sistema y que al hacerlo deja curado el mal de los riñones, el mal de la vejiga y el reumatismo. Yo no le pido á Vd. que quede satisfecho con tan solo mi palabra, pero simplemente quiero que me permita enviarle un poco de esta medicina para que pueda Vd. hacer uso de ella personalmente.

Estoy tratando de convencer á los que sufren de estas enfermedades, que tengo algo mucho mejor que los remedios comunes, tratamientos y tales cosas, y del único modo que puedo yo demostrar esa realidad es entrando en el gasto de componer esa medicina y remitiéndola gratis. Esto con mucho gusto lo haré á la persona que esté sufriendo y que se tome el tiempo para escribirme. Sírvase entender que no le enviaré lo que le llaman "muestra," ni tampoco le enviaré un paquete de medicina y le diré que puede hacer uso de un poco de ella y pagar por el resto, sino que le enviaré una cantidad gratis y no le pedirá que pague por este regalo ni estará Vd. bajo ninguna obligación.

Todo lo que deseo yo saber es que tiene Vd. una enfermedad para la cual está adaptada mi medicina, pues no es una de esas clases de medicinas que "lo cura todo," y adjunto doy algunos de los síntomas de las enfermedades de los riñones, la vejiga y reumatismo. Si siente Vd. esta medicina y con mucho gusto le enviaré una cantidad de ella, si se sirve escribirme los números de los síntomas que tiene Vd., me dice su edad y me da su nombre y dirección. Mi dirección es Dr. T. Frank Lynott, 1200 Deagan Building, Chicago, U.S.A. Vd. ada tiene que prometerme, nada tiene que pagarme. Todo lo que pido, para que no haya ninguna equivocación, es que me envíe los números de sus síntomas ó una descripción en sus propias palabras, y que tome la medicina de acuerdo con las direcciones que le envío. Este es mi modo de hacer pública mi medicina para que sea bien conocida.

Cuando la haya Vd. usado, convendrá con que disuelva y hace desaparecer el veneno del ácido úrico. Arregla los riñones para que trabajen en armonía con la vejiga. Le dá fuerza á la vejiga para que desaparezcan los frecuentes deseos de orinar y otros deseos urinarios. Alivia los dolores reumáticos inmediatamente. Disuelve los cristales formados por el ácido úrico para que no se sienta más dolor en la espalda ni en los músculos, y las coyunturas deformadas se enderezan enseguida. Reconstruye la sangre y los nervios, cosa de que pronto se sienta más saludable y más vigorosa, que duerma mejor, coma mejor y que tenga energía durante el día. Lleva á efecto todas estas cosas y no contiene nada que pueda hacer daño, pues está garantizado por la ley.



DR. T. FRANK LYNOTT quien envía medicinas gratis á cualquiera

Los que sufren de estas enfermedades tan crueles y tan peligrosas, pueden con toda seguridad dedicar unos minutos cada día por unos días, para quedar satisfechos de que pueden curarse, especialmente, cuando toma Vd. en consideración que no tiene Vd. ningún gasto, pues yo con mucho gusto le doy mi medicina y mi tiempo. Todo lo que desea saber una persona que sea justa y que esté enferma es, si es que una cierta cosa lo CURARÁ, ó la CURARÁ, y aquí está una oportunidad para averiguar esto sin ningún gasto, obligación ó pérdida de tiempo importante. ESTOS POCOS DIAS pueden ser que sean el momento crítico de su vida.

Todos los que estén bastante interesados para escribirme pidiéndome la medicina gratis, también recibirán una copia de mi libro grande médico ilustrado el cual describe estas enfermedades en detalle. Es el libro más grande de esta clase que se ha escrito para ser distribuido gratuitamente, y ahora se está imprimiendo una nueva edición. También le escribiré una carta diagnóstica y le daré consejos médicos que pueden ayudarle mucho, pero para poder hacer esto, tengo que saber qué necesita Vd. mi medicina. Sírvase escribir los números de los síntomas que le están causando molestia y su edad, e inmediatamente cumplirá con mi promesa. Demuestre una inclinación á que se cure y verá como lo curaré.

Estos son los síntomas:

1. Dolor en la espalda.
2. Frecuentes deseos de orinar.
3. Ardor ó obstrucción al orinar.
4. Dolor ó sensibilidad en la vejiga.
5. Mal de la próstata.
6. Gas ó dolor en el estómago.
7. Debilidad general, debilidad, mareo.
8. Dolor ó sensibilidad bajo la costilla derecha.
9. Hinchazon en cualquiera parte del cuerpo.
10. Estreñimiento ó mal del hígado.
11. Palpitación ó dolor debajo del corazón.
12. Dolor en la coyuntura de las caderas.
13. Dolor en el cuello ó la cabeza.
14. Dolor ó sensibilidad en los riñones.
15. Dolor ó hinchazon de las coyunturas.
16. Dolor ó hinchazon de los músculos.
17. Dolor y sensibilidad en los nervios.
18. Reumatismo agudo ó crónico.
19. Anemia.
20. Debilidad nerviosa.

La actitud del Ayuntamiento de Sabanilla

RECURRIRA A LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

A la Secretaría de Justicia y al señor Fiscal del Tribunal Supremo se ha dado traslado de la certificación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Sabanilla del Encomendador en la sesión extraordinaria celebrada el día 26 de Abril último, en la cual al darse cuenta con la copia de la Resolución Presidencial suspensiva de los acuerdos de 8 de Enero y 10 de Febrero último sobre toma de posesión del Alcalde electo señor Eugenio Domínguez, se aprobó por mayoría de cuatro contra tres, la siguiente moción presentada por el concejal señor Julio Fernández:

El concejal que suscribe en vista de la suspensión por el Honorable señor Presidente de la República del acuerdo de esta Corporación de 10 de Febrero referente a no dar posesión al Alcalde electo señor Eugenio Domínguez, tiene el honor de proponer a sus compañeros se tome el acuerdo siguiente:

El Ayuntamiento acuerda no admitir la suspensión dictada por el señor Presidente de la República al acuerdo adoptado por este Consistorio en la sesión celebrada el día 10 de Febrero último por entender que procediendo, en la forma legal que se proponía seguir con respecto a la toma de posesión de el Alcalde electo en las pasadas elecciones señor Eugenio Domínguez, es la que procede en derecho según previenen los artículos 104 de la Constitución 81 de la Ley Orgánica Municipal y 69 de la Ley Electoral y declara que es su firme propósito, en defensa de la honradez y legalidad de sus conocimientos en este asunto, acudir al Tribunal Supremo de Justicia contra dicho resolución en vía contenciosa administrativa según establece la Ley Orgánica del Poder Judicial, y aún hasta en vía de inconstitucionalidad si necesario fuere, a cuyo efecto dentro del término legal declara que ratifica en todas sus partes el acuerdo suspendido, no admiten la suspensión y acuden al Tribunal Supremo en defensa del acuerdo suspendido, comisionando al señor Presidente de este Ayuntamiento para establecer a nombre de esta colectividad, los recursos contenciosos administrativos y de inconstitucionalidad que con tal objeto fueren necesarios, autorizándolo para otorgar el o los poderes correspondientes al letrado más idóneo en estas cuestiones que escoger pudiera, para que se persone, represente, aconseje y asista a este Ayuntamiento en todos los trámites de dicho recurso. Acuerda al mismo tiempo al Ayuntamiento conceder a su Presidente un voto de confianza tan amplio como necesario estimare utilizar para todo lo que se refiere a la ejecución de estos acuerdos: Al propio tiempo declara solemnemente este Ayuntamiento que no entra en sus planes el propósito de modificar ni desobedecer al señor Gobernador provincial ni mucho menos al Honorable Presidente de la República, ni que desea que considere esta su actitud, que sinceramente estima perfectamente legal "como de rebeldía a los poderes públicos de la Nación" que no le anima por tanto en ese sentido ningún sentimiento bastardo sino senel-

lamente defiende lo que cree honrado y justo, y que considerando también honrado, aunque erróneo el criterio de quienes aprecien el asunto desde otro punto de vista y sustentan parecer distinto al de este Consistorio, utiliza justamente las medidas que las leyes ponen a su alcance y por eso al Tribunal correspondiente en busca de una resolución tan autorizada como respetable que resuelva definitivamente esta cuestión en la seguridad que la victoria será al fin completamente suya."

La asamblea de los expendedores de carnes

No se pudo tomar ningún acuerdo

Según se había anunciado, anoche, a las 8 y 50, dió comienzo en los salones del Centro de Dependientes la asamblea magna de los expendedores de carne de esta capital.

Presidía el señor Nicolás Guasch y actuaba de secretario el señor José Coll, quien después de dar a conocer el motivo de la reunión y de exponer algunas razones de interés, propone se estudien las causas de la carestía de la carne y los medios de que han de valerse para evitarlo. También tuvo frases de agradecimiento para el general Menocal, quien a pesar de ser ganadero se puso a su lado incondicionalmente, y para el Alcalde señor Freyre, que les presta su decidido apoyo.

El expendedor señor Menéndez propone que se nombre una comisión para que visite al Presidente de la República y solicite de él la entrada libre del ganado.

Después el encomendero señor García hizo uso de la palabra, dando lugar a que los concurrentes tomaran la cosa en son de burla, tratando de hablar todos a la vez, por lo que el señor Guasch, en vista de la imposibilidad de restablecer el orden, se levanta y abandona al local, suspendiéndose la sesión sin tomar acuerdo alguno.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Estadutos modificados

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Justicia, señor Remírez, firmó ayer un decreto modificando los artículos 12 y 13 de la ley para el funcionamiento de los abogados de oficio.

Prórroga

A la "Societá Inmobilité de Cuba" le ha sido concedida una prórroga de dos años para que, previa la presentación de planos, memorias y demás documentos precisos, proceda a la construcción de la línea férrea de Guanánamo a Baracoa, quedando por tanto en vigor la subvención concedida.

Resolución

Seguramente hoy firmará el general Gómez una resolución suspendiendo el presupuesto del Ayuntamiento de Guanajay correspondiente al ejercicio de 1912 a 1913.

Dicha resolución se funda en que aquél ha utilizado el capítulo de imprevistos.

Entrega de un libro

Nuestro querido compañero en la prensa don Fidel Aragón, acompañado del teniente de la Policía Nacional señor Nespereira, estuvo ayer en Palacio, haciendo entrega al general Gómez de un ejemplar lujosamente editado del ya muy buscado libro de que son autores y que lleva por título "Impresiones policíacas."

El señor Gelats

El conocido banquero y amigo nuestro muy querido don Narciso Gelats, visitó ayer al general Gómez para darle las gracias por las atenciones que le ha dispensado durante la enfermedad y entierro de su difunta esposa, en cuyo acto se hizo representatario.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Detenidos

El Gobernador Provincial de Matanzas ha comunicado a la Secretaría de Gobernación haber sido detenidos Teodoro Miranda Fernández, de pésimos antecedentes, complicado en tiempo no lejano en un crimen, por cuyo hecho el Ministerio Fiscal solicitó para él la pena de muerte, y José López Fernández (a) "El Asturiano," también de pésimos antecedentes, y quien según manifestaciones de la policía municipal perteneció a la partida de Manuel García, por considerarse autores del robo y asesinato del señor Marcos Núñez, ocurrido el día 25 del mes anterior en las inmediaciones de la finca "Gálvez."

Por haber visto cuando el interfecto recibió el dinero robado en la casa de cambio de don Juan Santos Hernández, ha sido detenido el moreno Claudio Espinosa, y el de la propia clase Pablo Jorjín (a) "Mandinga," por no haber podido justificar al ser detenido la procedencia de cierta cantidad que se le encontró.

Honores militares

La Secretaría de Gobernación dispuso ayer lo concerniente para que al cadáver del comandante del Ejército Libertador D. Félix Valois González, fallecido ayer en Jesús del Monte, Milagros número 84, se le tributen los honores correspondientes a su jerarquía.

Los incendios en los campos de caña

El Jefe de las Fuerzas Armadas ha informado a la Secretaría de Gobernación que los datos que le ha suministrado la Guardia Rural destacada en Corralillo demuestran de una manera indudable que la frecuencia de los incendios ocurridos en los campos de caña de aquel término, fueron debidos en su mayor parte al consentimiento que tenían los colonos de que de no apelar a ese procedimiento los centrales no les molían su caña.

Muerte de un Jefe de Negociado

Ayer noche falleció el señor Sixto Delgado, Jefe del Negociado de Personal, de la Secretaría de Gobernación, persona que por su corrección y caballerosidad gozaba en el departamento de general afecto y consideración.

Su muerte ha sido muy sentida.

Nos asociamos al dolor de sus familiares.

Acreeedores que no parecen

Al señor Benigno Franco, residente en los Arabos, se le traslada es-

crito de la Alcaldía Municipal de Cienfuegos por el cual expone que los haberes reclamados por dicho señor en concepto de servicios electorales como escribiente del colegio número dos, del barrio de Real Campiña, no le han sido satisfechos por no haberse presentado a cobrarlos, ni saberse tampoco la Oficina de Correos a donde podría remitirse el giro postal correspondiente, toda vez que para el lugar de su residencia no se expiden esa clase de documentos.

SECRETARIA DE ESTADO

Misión Especial

El Gobierno de los Estados Unidos ha acordado enviar una Misión Especial para que asista en representación de aquel Gobierno, al acto del juramento y toma de posesión del Presidente electo de la República, general Mario G. Menocal.

Dicha Misión será presidida por el Ministro de los Estados Unidos, señor Beaupré.

Visita de cortesía

El señor Luis Rodríguez Embil, Cónsul de Cuba en Viena, estuvo ayer a saludar al Secretario de Estado.

Entrevista

Ayer tarde se entrevistó, separadamente, con el Subsecretario de Estado, señor P. Merson, los Ministros de España y el Perú.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Contrato prorrogado

Se ha resuelto prorrogar el contrato de arrendamiento celebrado con el señor Mariano Bonachea y Palmero, sobre inquilinato de la casa Prado 15, donde se encuentran instalados los Juzgados, por el término de siete años.

SECRETARIA DE HACIENDA

Empleados suspensos

Por la Secretaría de Hacienda han sido suspensos de empleo y sueldo los empleados de la Aduana señores Juan M. Sánchez, oficial primero; Orfilio Muro, oficial segundo; Mateo Allen-de, auxiliar clase A.; Ramón Montoide, inspector de segunda; José Méndez, Vista de segunda; Eduardo Muller, oficial clase A.; y Angel Castillo, inspector de distrito.

Dichos señores han sido procesados en la causa que se instruye por los fraudes a la Aduana.

Censo redimido

Se ha concedido al señor José Llamas la redención de un censo de 140 pesos que reconoce a favor del Estado la casa de su propiedad Cristo 129.

Para un circo

Se han concedido al señor Antonio Pabillonos los terrenos de Zuheta y Dragones para establecer un circo, abonando cien pesos mensuales.

La Aduana de Matanzas

Durante el mes de abril último, recaudó la Aduana de Matanzas, por derechos de importación, la suma de \$118,229.02 centavos.

Licencia

Para asuntos particulares, le han sido concedidos treinta días de licencia con sueldo, al Secretario del Juzgado Municipal de Santa Clara, señor Juan Manuel Torrijos.

La Audiencia de Camagüey

Han comenzado las reparaciones del Palacio de Justicia de Camagüey.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

La composición de un puente

El representante pinareño señor Cañas, se entrevistó con el Secretario de Obras Públicas para gestionar la composición de los arroyos del puente sobre el río "Cuyaguajete," en Guane.

Atendiendo a dicha gestión, el señor Carrera telegrafió al jefe de obras públicas de la región citada, dándole instrucciones para que cuanto antes se proceda a la reparación pedida.

Con tal motivo, los vecinos de la localidad, que resultará beneficiada en este caso, han telegrafiado dando las gracias al Secretario del ramo, y al señor Cañas por su gestión.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Un Juez robado

Ayer tarde se celebró ante la Sala Primera de lo Criminal el juicio de la causa seguida contra José Alvarez por haber hurtado un reloj de oro valorado en 200 pesos al Juez de Primera Instancia de esta capital don Francisco Gutiérrez.

Para este acusado interesó el Fiscal seis años y un día de prisión. Defendió el Dr. Latapier.

Disparo

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa seguida contra Oscar Fernández por disparo para quien interesó el Fiscal 1 año, 8 meses y 21 días de prisión.

Defendió el doctor Freyre.

Hurtos

Ante la Sala Segunda se celebraron los juicios de las causas seguidas contra María Lozada Vázquez por hurto y contra Serafín Martínez por el mismo delito.

Para la primera interesa el Fiscal 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional y para el segundo 4 meses y un día de arresto, suspendiéndose el juicio de esta última causa para continuar el próximo día 14 del actual.

Defendieron los letrados señores Ledón y Mármol.

Inconformidad con la pena

En la propia Sala no se conformó con la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias que le interesaba el Fiscal, en causa por rapto, el procesado Darío García.

Infracción electoral y atentado

Ante la Sala Tercera se celebraron los juicios de las causas contra Eduardo García y Luis Rago, por infracción de la Ley Electoral y contra Juan Santa Cruz, Francisco Elizagarate y Basilio Villacampa, por atentado.

Para los dos primeros interesó el Fiscal 1 año de prisión y para los restantes las siguientes penas:

Para Santa Cruz reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay, para Elizagarate dos meses de arresto y para Villacampa 1 año y un día de prisión.

ASUNTOS VARIOS

Concurso Chaparra

Mañana domingo a las doce y media del día se celebrará en el salón de fiestas del Centro de Dependientes, el anunciado concurso "Chaparra" para conocer los danzones presentados.

El jurado se reunirá en pleno y omitirá el fallo después de oídos los danzones que serán tocados por una excelente orquesta.

La entrada es pública, y habrá un buen obsequio a los concurrentes, a los que se ofrecerán dulces y licores y el famoso licor "Chaparra." A las damas concurrentes se las obsequiará con unas elegantes botellitas del licor citado.

El señor Negrera ha regalado a los generales José M. Gómez, Menocal, Asbert y Freyre de Andrade unos hermosos estuches conteniendo botellas del licor "Chaparra."

Defendieron, interesando la absolución, los letrados Herrera Sotolongo y el de oficio de dicho Tribunal.

Vistas Civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

—La del incidente de discordia en el juicio sobre pesos seguido por don Braulio Rubio contra don Benito Solar.

—Y la del juicio seguido por don Manuel Gómez Viadero contra don Manuel Ránil y otra, sobre tergiversación de dominio respecto a bienes embargados en el juicio verbal seguido por don Manuel Ránil contra don Eulogio Rosillo (mayor onantía.)

Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Freyre de Andrade y Eleil, y Castro y Radillo.

El crimen de Boquerón

Con motivo de la solicitud de indulto formulada por los penados Quintín Jorge y Medardo de Armas, a quienes se condenó oportunamente por la Sala Tercera de lo Criminal como autores del asesinato del joven Rogelio González Elías, en la finca "Boquerón," del término de Alquizar, (hecho que ya conocen los lectores), el Abogado Fiscal doctor Rojas ha emitido ayer su dictamen desfavorable a la concesión de dicha gracia.

Dice el Fiscal que es necesario se deniegue la aludida solicitud de indulto, toda vez que en este caso se trata de un hecho horrible, sin ninguna pasión que, por ser humano atenuara la gravedad del hecho en el que alevosamente se privó de la vida a un joven que no había realizado otra provocación que la de llevar relaciones con la hija de uno de sus victimarios, que sedientos de una inoble venganza, no vacilaron en realizar el crimen más horrendo que se recuerda en estos últimos años.

La comarca de Alquizar, (prosigue el Fiscal) necesitada de tranquilidad, sufrirá un serio quebranto al ver que son inculcados hombres de la complejidad moral de los solicitantes, que intranquilizarían a aquellos vecinos, ya esperanzados en que la justicia cumpliera con su deber.

PROFESIONES

BERNARDO R. DE ARMAS
Y
CASTOR ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estrada: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELÉFONO A-7359 JI. 13

DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA de la escuela de París.
Consultas de 1 a 4. Aduana 36, altos.
TELÉFONO A-8498. 26-6 M.

Dr. Félix Pagés
Cirujano en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol. ex. atos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373. C 1230. 26-10 Ab.

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad genito-urinario.
Examen visual de la uretra, vejiga y espermatozoos de la orina de cada ríñon con los uretroscopios y elastoscopios más modernos. Consultas en Neptuno 41, bajos, de 9 a 9 1/2. TELÉFONO F-1354.

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CINCUENUEVE
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1669. 1-2.

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PÚBLICO
Pelayo García y Crestes Ferrara
ABOGADOS
CURA NÚM. 56. TELÉFONO 5163 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 3 P. M.
1476. May.-1

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NÚM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y elastoscópicos en la finca Intra-muros de Intravenos. CONSULTAS EN AGUIAR NÚM. 68 DE 12 A 3.
DOMICILIO: TELÚPAN NÚMERO 26. 6429. 11-2-6 Jn.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde. \$ 1.00
Limpiezas, desde. 2.00
Empastes, desde. 2.00
Orificaciones, desde. 3.00
PUNTES DE ORO, desde \$ 2-25 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.
C 1405. 26-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 16, de 12 a 1.
1480. May.-1

DR. JOSE E. FERRAN
«Catedrático de la Escuela de Medicina»
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454.
Gratís sólo lunas y miércoles.
1480. May.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 108, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunas, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
1470. May.-1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NÚM. 46, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4.
1351. 26-22 Ab.

DR. A. PORTOGARRERO
OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 3 y 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 22, teléfono A-3627, Habana.
2743. 75-1 Ab.

DR. JUSTO VERDUGO
«Jefe Cirujano de la Facultad de París»
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y ofrece a su clientela en Prado 16, bajos.
1497. May.-1

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 en las 4 y 6 m. Día. Vedado. Teléfono P-2506.
1493. May.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 2. Consultado 114.
1496. May.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
1484. May.-1

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana.
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínicas, de 3 a 6 P. M. Virtudes 138.
Teléfono A-3176.—Habana. May.-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sífilicas.
Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-3418.
1491. May.-1

DR. ADOLFO REYES
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE.
Precedimiento del profesor Haven, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas: de 1 a 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-3522.
1477. May.-1

DR. MANUEL DELFIN
MÉDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.
1485. May.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NÚM. 195. May.-1

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médica de niños. Educación de nodrinas. Consultas de 12 a 3. CONSULTA-DO 128, entre Virtudes y Animas.
4329. 26-12 A.

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio E. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Muelas, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 5. Empedrado 66. Teléfono 284.
1474. May.-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
1492. May.-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101.
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completos), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2.)
TELÉFONO A-3344. May.-1

DR. ROBELIN
PIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELÉFONO A-1392. May.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 3
Luz núm. 40. Teléfono A-1340.
1492. May.-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.)
Cristina 35. Teléfono A-2825.
1488. May.-1

DR. MANUEL DELFIN
MÉDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.
1485. May.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NÚM. 195. May.-1

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médica de niños. Educación de nodrinas. Consultas de 12 a 3. CONSULTA-DO 128, entre Virtudes y Animas.
4329. 26-12 A.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farádicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3554.
COMPOSTELA 101 (hay 108) May.-1

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallano 50.
De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611
Domicilio: F. núm. 16, Vedado.
TELÉFONO F-1178. May.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barro 32.—Guanabacoa.—Teléfono 5111.
Herana 32.—Habana.—De 12 a 2
TELÉFONO A-3516. May.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farádicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3554.
COMPOSTELA 101 (hay 108) May.-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguila núm. 10094. Teléfono A-3904.
1487. May.-1

Afecciones de la NARIZ-GARGANTA-OÍDOS
DOCTOR SUAREZ
Consultas: 30, de 12 y 2
Clínica para pobres \$1-00 al mes
5044. 13-30

DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29 altos
1479. May.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4405.
1480. May.-1

Dr. Núñez
CIRUJANO DENTISTA
HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN

HABANERAS

De viaje.
Llevará mañana el vapor *Saratoga*, al zarpar de nuestro puerto para el de Nueva York, un grupo de viajeros conocidos.

Haré mención especialmente de Mrs. Houston, la presidenta del *Sunshine*, que se dirige para asuntos relacionados con esta caritativa asociación a la gran metrópoli americana.

Va Mrs. Houston a tomar parte en la Convención del *Sunshine* señalada para el quince del corriente, en el hotel *Majestic*, con asistencia de sus principales miembros y delegados. La distinguida dama, una vez cumplida su misión, regresará a la Habana.

Tenga un viaje feliz.

En el *Ateneo*.
Se abrirán de nuevo los salones de la cuita sociedad del Prado, en plazo próximo, para una fiesta de arte.

Un recital de la señorita Mercedes padrosa en el que la joven pianista dará nuevas y gallardas muestras de sus privilegiadas facultades artísticas. Fiesta de socios exclusivamente.

1910-1913.
En Mayo de 1910 hizo *Bohemia* su primera aparición en el periodismo habanero.

Lleva ya tres años de vida. Y vida próspera, en popularidad creciente, merced al esfuerzo, perseverancia y entusiasmo de sus meritorios directores.

Hoy es *Bohemia*, entre las publicaciones de su clase, una de las de mayor rango, simpatía e importancia.

Al igual que el año anterior, y para festejar el tercer aniversario de su fundación, ofrecerá mañana *Bohemia* un almuerzo en el restaurant de *Miramar*.

Asistirán, como invitados de honor, el Vicepresidente de la República y el Alcalde de la Ciudad.

Y allí han de verse reunidos, celebrando el triunfo de la brillante revista, los representantes más caracterizados de la prensa habanera.

No olvida *Bohemia* a los cronistas. A todos ha hecho llegar, en amable tarjeta, invitación para el almuerzo de mañana.

Imposible faltar.

Despedida.
Hace sus preparativos de viaje el señor Marcial Ulmo y Truffin, hermano del querido amigo Pepe Ulmo, tan conocido en nuestros círculos sociales y de la esgrima.

El señor Ulmo tiene tomado pasaje en el *Havana*, que sale de nuestro puerto el domingo dieciocho del corriente, para embarcar en compañía de su interesante esposa con dirección a Nueva York.

Allí pasará el distinguido matrimonio breves días remido con su hijo Pepe, joven muy aprovechado que cursa en una academia americana la carrera comercial, continuando después viaje a bordo del *Imperator*, buque de

cincuenta mil toneladas, mayor aún que el *Titanic*.
Recorrerán varias capitales europeas, entre otras, Hamburgo, Berlín, Viena y París, para volver más tarde a la Habana.

A propósito del señor Marcial Ulmo, y con ocasión de este viaje, que emprende por motivos de salud, debo decir que a sus condiciones personales una las de una vasta cultura.

Miembro de la sociedad de turistas de Suiza es un geógrafo consumado. ¡Ojalá que al regresar a Cuba haya logrado plena y satisfactoriamente el objeto de su viaje!

A propósito de viajeros.

Para Junio, en los primeros días, tiene dispuesta su marcha al extranjero el señor Juan de Dios Oña, oponente hacendado que es dueño del gran central *Resulta*, en la jurisdicción de Sagua.

Va primeramente a Nueva York para embarcar a bordo de *La France* con rumbo a Europa.

Pasará en París una temporada.

Primera Comunión.
La celebran mañana, en la iglesia del Cristo, las alumnas del acreditado plantel *Hogar y Patria* que dirigen las ilustradas hermanas Palli.

Resultará el acto lucidísimo.

P. P. C.

Después de grata estancia en nuestra ciudad ha regresado a Cienfuegos, para instalarse de nuevo en su casa del Paseo de Vives, la distinguida dama Isabel Taillacq, la vinda del invidiable abogado y periodista Antonio Porrúa, presidente que fué de la Asociación de la Prensa en aquella ciudad.

Acompañada de la señora Viuda de Porrúa va su hija mayor, la bella y muy graciosa María, que deja de su paso en nuestra sociedad muchos afectos y muchas simpatías.

Ambas llevan de su estancia en la Habana las mejores y más halagüeñas impresiones.

Fashion's.
El número de *La Femme Chic*, que acaba de llegar a la Habana, merece especial recomendación.

Está lleno de novedades. Todas las de la estación en trajes, en sombreros, en sombrillas, cuanto, en fin, ha creado la moda parisien en materia de *toilettes* de verano.

Este cuaderno de *La Femme Chic*, correspondiente a Mayo, lo tiene el amigo Albela en su popular agencia de publicaciones establecida en Belascoain 32.

Una edición preciosa.

Esta noche.
La cita es para Payret. Canta la Bori, la gentilísima Bori, y es noche de abono.

Ileno seguro.

ENRIQUE FONTANILLES.

ESTOMAGO QUE NO DIGIERE

Por Debilidad de los Organos Digestivos, Se Normaliza con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Tantas veces se ha dicho que el estómago que no digiere bien es una máquina descompuesta que puede inutilizarse luego por completo, que repetirlo parece pueril. Si sufre usted enfermedad del estómago, conoce usted todos los quebrantos de esta enfermedad y sabe mejor que nadie que una mala digestión y un estómago enfermo amargan casi todos los momentos de la vida diaria. Usted sabe, por ejemplo, que los placeres que otros experimentan ante una mesa bien servida no puede usted gozarlos, porque su estómago no soporta tal alimentación. Usted se somete a dietas y más dietas, toma purgantes y más purgantes, y se maravilla de que la enfermedad continúe haciendo progresos.

Pero no debiera usted combatir la enfermedad de esta manera. Si el estómago no digiere es porque no puede hacerlo, y usted sabe que ayudar la digestión por medios artificiales no cura el mal. Conviene, pues, atacar la enfermedad de un modo más directo. Ya que el estómago no puede, por falta de energía suficiente, digerir los alimentos de una manera normal, es necesario fortalecer el estómago, proporcionarle la energía que le falta, pero de una manera natural y apropiada.

Empiece usted hoy a tomar las Píldoras Rosadas del doctor Williams y note la diferencia. Vea usted como este remedio, con justicia llamado el mejor tónico reconstituyente, proporciona a su organismo la energía que necesita, y experimente usted la poderosa acción de este preparado en la curación de enfermedades originadas por debilidad digestiva. El tratamiento tónico reconstituyente es en estos casos el apropiado, porque fortalece los órganos digestivos, y las Píldoras Rosadas del doctor Williams son el remedio apropiado, porque son el mejor tónico reconstituyente. Conviézanse usted de que no es posible curar las enfermedades del estómago con remedios purgantes y empiece hoy el tratamiento con las afamadas Píldoras Rosadas del doctor Williams.

Todas las Boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del DOCTOR WILLIAMS. No se acepten Sustitutos.

ALQUILERES

PARA VIVIENDA de hombre solo u oficina se alquila una amplia habitación alta, Cuba 106, entre Ríca y Sol. 5545 4-10

VIBORA.—Se alquila la hermosa casa Calzada 723, esquina a Joséma, 4 grandes cuartos, baño de yeso, bañaderas, luz eléctrica, etc., en 13 centenes, con contrato. Informan por el teléfono 1-1556. 5543 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, en Obispo 56 esquina a Compostela, un hermoso salón de planta baja. Referencias en los altos. 5541 4-10

SE ALQUILA, Manrique 143, casi esquina a Reina, con sala, comedor, 4/4 baños, 3/4 altos. La llave en la bodega de Manrique y Estrella. Informan en San Nicolás 74, segundo piso. 5513 6-9

OFICIOS NUM. 88.—Se alquila el espléndido piso principal, letra B, con vista a la Alameda de Paula, para escritorio o familia, sin niños. Informan en los bajos, M. Muñoz. 5526 6-10

EN 50 PESOS AMERICANOS
Se alquilan por dicho precio los altos de la casa Campanario 133, entre Salud y Reina, compuestos de sala, sala, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño para la familia, cuarto de criados, inodoro y ducha por criados, así como amplia y clara cocina. La llave en poder del portero, en la propia casa. 5482 4-8

EN PUNTO INMEDIABLE y cerca de todas las oficinas públicas se alquilan unos bonitos altos, Chacón 36, frente al Obispo; tienen sala, comedor, cuatro cuartos y pisos de mosaicos. 5481 4-9

EN COJIMAR. Se alquila, muy barata, una casa con su buen baño y todo el confort moderno. Informan por el teléfono A-4927, de 12 a 2. 5477 4-9

CASA PARTICULAR de toda moralidad, amplia y fresca habitación, con asistencia, a señoras, caballeros solos o matrimonio sin niños. Se cambian referencias. Animas 92, antiguo, altos, entre Gallano y San Nicolás. 5485 4-9

ANIMAS 141, bajos. Cuatro habitaciones, sala, comedor y pequeño zaguán. Precio, 40 centenes y se rebaja a nueve si la toma por año. Informan en el número 141, al lado. Informan por el teléfono F-1419. 5511 4-9

VEDADO.—Se alquila una bonita casa con sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Línea 125, una cuadra del paradero, frente a la capilla de los carmelitas. La llave en la cuartera del fondo. Su dueño en Aguilar 56, café. 5504 4-9

VIBORA.—A media cuadra de la Calzada, se alquila la espaciosa casa calle de San Mariano núm. 7, con sala, sala, seis cuartos, cuarto de criados, comedor, inodoro, patio y traspaso. Precio, 14 centenes. Informan en el núm. 5, Tel. 1-2030. 5467 8-8

LAGUNA NUM. 15. Se alquilan los altos, con sala, tres cuartos, cuarto de criados, comedor y demás servicios. Llave en la bodega de la esquina. Precio, once centenes. Informan en San Mariano 5, Vibora. Tel. 1-2030. 5499 8-8

SE ALQUILA
San Miguel 133, altos, entrada independiente, con sala, sala, sala, baño, esta, baño, cuarto, comedor, baño con bañadera, bidet, lavado, instalación de gas y electricidad. La llave en los bajos. Informan en Belascoain 121, de 12 a 2 y de 7 a 8 de la noche. Teléfono A-3529. 5463 8-8

LUJOSO PISO ALTO. El de la Calzada del Monte núm. 58, acabado de construir, con todo el lujo y confort apropiado a persona de gusto, se alquila en el precio de doce centenes. Informa su dueño en la calle de Aguilar número 75. 5292 4-6

LAGUNAS 21, Altos
SE ALQUILA, INFORMAN: NAZABAL, SOBRINO Y CA., MURALLA Y AGUIAR. 5303 4-6

JESUS DEL MONTE
Se alquilan, en Santo Suárez 3 y 3 1/2, a media cuadra de la Calzada, acabadas de construir, bonitas casas de alto y bajo, completamente independientes, con terraza, sala, sala, cuatro cuartos, baño, cocina, doble servicio sanitario y cuarto para criados. Informan en la misma y por el teléfono F-1530. Precio, \$40 los bajos y \$45 los altos, moneda americana. 5273 5-4

SE ALQUILA, en 13 luses, la casa Aguilar núm. 192, propia para almacén, que no tenga grandes materias inflamables. La llave en el 101, Informan en Campanario 154, antiguo. 5286 4-6

MONTE NUM. 34, antiguo, altos. Se alquilan dos habitaciones a hombres solos, en casa de familia. Muy propias para empleados. 5295 4-6

PARA AUTOMOVIL. Se alquila, en punto céntrico, un hermoso local con habitación para el "chauffeur". Informan en Gallano núm. 76. 5183 6-2

SE ALQUILA, en 13 luses, la casa Aguilar núm. 192, propia para almacén, que no tenga grandes materias inflamables. La llave en el 101, Informan en Campanario 154, antiguo. 5286 4-6

SE ALQUILA, en 13 luses, la casa Aguilar núm. 192, propia para almacén, que no tenga grandes materias inflamables. La llave en el 101, Informan en Campanario 154, antiguo. 5286 4-6

SE ALQUILA, en 13 luses, la casa Aguilar núm. 192, propia para almacén, que no tenga grandes materias inflamables. La llave en el 101, Informan en Campanario 154, antiguo. 5286 4-6

SE ALQUILA, en 13 luses, la casa Aguilar núm. 192, propia para almacén, que no tenga grandes materias inflamables. La llave en el 101, Informan en Campanario 154, antiguo. 5286 4-6

SE ALQUILA, en 13 luses, la casa Aguilar núm. 192, propia para almacén, que no tenga grandes materias inflamables. La llave en el 101, Informan en Campanario 154, antiguo. 5286 4-6

SE ALQUILA, en 13 luses, la casa Aguilar núm. 192, propia para almacén, que no tenga grandes materias inflamables. La llave en el 101, Informan en Campanario 154, antiguo. 5286 4-6

SE ALQUILA, en 13 luses, la casa Aguilar núm. 192, propia para almacén, que no tenga grandes materias inflamables. La llave en el 101, Informan en Campanario 154, antiguo. 5286 4-6

SE ALQUILA, en 13 luses, la casa Aguilar núm. 192, propia para almacén, que no tenga grandes materias inflamables. La llave en el 101, Informan en Campanario 154, antiguo. 5286 4-6

SE ALQUILA, en 13 luses, la casa Aguilar núm. 192, propia para almacén, que no tenga grandes materias inflamables. La llave en el 101, Informan en Campanario 154, antiguo. 5286 4-6

SE ALQUILA, en 13 luses, la casa Aguilar núm. 192, propia para almacén, que no tenga grandes

LA NOTA DEL DIA

El Ayuntamiento sigue desayuntado. Tal vez para que vuelva a la Junta se acuerden tanto bien los liberales y aristócratas, los que sigueron a Asbert y los que siguen a Menocal, y todos den en zurrarse la badana, en esa nueva babel municipal. Apropiándose unos y otros, sin temor a las maldiciones, puñadas y puntapiés, pedradas y pescozones, y péguense a tripulén paños de levanta roncha hasta que pueda barrer los despojos del cabildo el conserje o el bedel. Pues si todos, todos, todos, con excepción del Marqués de Esteban, se defuncionan... muy poco se ha de perder.

Esto tiene mucha gracia. Después del veinte de Mayo se acorarán a la mesa del presupuesto... cubano nuevos comensales, llenos de buen apetito, en tanto que otros dejarán el puesto compungidos y apenados. Salen unos, llegan otros, comen y engordan, y el caso es que indefectiblemente no hay más que un solo pagano. C.

COSQUILLAS LAS HIJAS DE EVA

Las féminas—es error el pronunciar las feminas—las féminas se preparan... Después de proclamar el feminismo por boca de comadronas, han arrojado a la calle su periódico oficial. Pero lo escriben los hombres! Aun para llenar tres páginas de garrapatos rípidos, necesitan del masculinismo. Y cogieron un recorte de don Antonio Zozaya, que es una monería deliciosa... Como que don Antonio nos descubre que eso de ser niña pobre es una calamidad... Las niñas pobres nacen en peserebres! Don Antonio lo dice de otro modo, muchísimo más ramplón: "Nace al mundo una niña pobre: su cuna es un pesebre sin amigos..." Junto a la lamentación de este filosofo de Zozaya, hay una poesía semi-épica del señor de Mirabet. Y en esta poesía, existe un ripio: es decir, existen varios, pero hay uno capital: "El mismo Dios redentor acabó con befa tanta, y proclamó igualdad santa entre el hombre y su uxor..." Uxor... Uxor... Uxor no es castellano. Y no se dice uxor: se dice úxor—úxor, que significa la mujer. Y que no pega bien con redentor, ni aunque se empeñen todas las uxoros, ni armen por ello la gorda, como les aconseja su poeta: "Toda mujer sufragista vaya en manifestación a pedirle la sanción del partido feminista. Y logrando el objetivo que a palacio condujera, se conquista a la carrera el poder legislativo..." He aquí el programa de las diez uxoros que forman entre nosotros el partido feminista: conquistar el poder legislativo... Y evitar a la carrera que sigan las niñas pobres naciendo en los pesebres, sin amigos... como nacían hasta hoy. Lo cual es una desgracia, pero las hay más terrible todavía. La de los que no nacen en pesebres, y merecen comer en uno de ellos. ARISTOTELES GUTIERREZ.

LOS SUCESOS

DEFRAUDACION A LA ADUANA

Manuel Arias González y Antonio Vidal Ubia, que se hallaban detenidos en el Vivac por defraudación a la Aduana, fueron procesados ayer, por el Juez de la Sección Primera, que les señaló fianza de 1,000 pesos a cada uno para gozar de libertad. Los procesados fueron trasladados a la Cárcel por no haber podido prestar dicha fianza.

HURTO DE UN RELOJ

Rufino García, gerente de la casa de compra-venta, establecida en Gloria 68, denunció a la policía, que ayer se presentó en su establecimiento un individuo de la raza de color, prestando comprar unos pantalones; pero mientras se los servía aprovechó la oportunidad de haberse quedado solo, para hurtar un reloj de oro valuado en siete centenes.

CORRUPCION DE MENORES

El Juez de Instrucción de la Sección Segunda Ledo. señor Ponce, dictó ayer auto de procesamiento, en causa por corrupción de la menor Amparo Gaylar Flores, contra los blancos Joaquín Díaz Fernández, Consuelo Astray Caneva y Faustina Arrieta (a) Amalia. Estos individuos podrán gozar de libertad provisional mediante fianza de 300 pesos, que se señala a cada uno de ellos.

MORDIDO POR UN PERRO

En el interior de la casa compra-venta Aguilá número 100, fué acometido por un perro el menor Manuel Gutiérrez Terudo, con 15 años, causándole varias mordidas. Dicho menor fué asistido en el Centro de Socorro del Segundo Distrito por el doctor Herrera, quien certificó de grave el estado del paciente. El perro que es propiedad de don Antonio Pardo, fué remitido al gabinete Bacteriológico.

PROCESADOS

Ayer se ha dictado auto de procesamiento, contra los siguientes individuos, José Manuel Pérez, por atentado; Pedro González Calzadilla, (a) El Americano, por lesiones; Antonio Salazar, por usurpación de atribuciones. A cada uno de estos individuos se le señala fianza de 200 pesos. También fué procesado, Seraffín Sánchez, acusado de hurto y el cual se halla en rebeldía. Se le señala fianza de 400 pesos, para gozar de libertad, caso que fuera detenido.

LESIONADO EN UN TREN

Al Centro de Socorros del primer distrito fué conducido ayer tarde el blanco Jacinto Guerrero Rodríguez, vecino de Lagunas 56, para ser asistido de una herida de forma irregular, como de tres centímetros, en el labio superior, lado izquierdo, y escoriaciones y desgarraduras de la piel en ambas mejillas, de pronóstico grave. El lesionado, dado su estado, no pudo prestar declaración. Según manifestó el vigilante especial de la Havana Terminal, dicho individuo le fué entregado por el jefe de la estación, el que le dijo que viajando en el tren descendente de Babatubán, al pasar por el tramo de la Vibora a Luyanó hubo de sacar la cabeza por la ventanilla, recibiendo un fuerte golpe con un poste y cayendo del ferrocarril. Fué recogido y traído a la Habana en un tren de auxilio. El lesionado pasó a su domicilio.

ROMA

En la acreditada casa "Roma" Obispo 63, de nuestro amigo don Pedro Carbón, han recibido las revistas "El Mundo Científico", "Lectures pour tous", (esta última se publica ahora quincenalmente), "El Courrier de Etats Unis", "Fantasio", "Por esos mundos" y "Las modas francesas y americanas." También "Femina", "Le Theatre", "Popolar Mechanics", y una revista nueva titulada "La Science et la Vie" de asuntos científicos al alcance de todos. El primer número es digno de toda alabanza, porque contiene una explicación sencilla de los principales adelantos modernos ilustrado con preciosos grabados.

Además, Roma tiene siempre un gran surtido de perfumería moderna; de lo más exquisito y elegante, y efecto de tocador, papel de cartas y de moda, que son la última palabra.

LA POTENCIA DEL VAPOR

Muchos lo observan, pero es el genio que la aprecia. Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenido en el caldero hacia saltar la tapadera, dijo: "Debo de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal." Y es claro que había fuerza.

Milones antes que él habían advertido el mismo fenómeno, considerándolo como misterioso é inexplicable. Las pesquisas científicas "han dado en el clavo" respecto de la causa de la fuerza, la caída del cabello y consiguiente calvicie, habiéndose descubierto un germen diminuto que ataca las raíces del cabello humano. El Herpicide Newbro destruye por completo este germen y establece la salud del cabello. Cura la comoción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sará.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilá.—Agentes especiales.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS CIRCUMSCRITAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 40 HABANA 40. Especial para los pobres de 5/4 a 6 May.-1

Cronica Religiosa

DIÁ 10 DE MAYO

Este mes está consagrado a la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la V. O. T. de San Francisco. Santos Antonino, arzobispo y Nicolás de Albergato, cartujo, confesores; Job, profeta; Gordiano, Filadelfo y Dioscórides, mártires. Vida de la Santísima Virgen María, por el P. Croiset. Del santo nombre de María. Como San Joaquín y Santa Ana eran los más exactos en observar la ley, no dejaron de cumplir con lo que prescribía se hiciese el día 9 después del nacimiento de las niñas: una de las ceremonias legales era ponerles nombre a las niñas en este día; y así luego que hubo llegado, le pusieron a su hija el misterioso nombre de María, el cual significa en siríaco "señora soberana," y en hebreo "estrella del mar," que guía seguramente al puerto, y que el piloto no pierde jamás de vista, durante la noche, sin peligro de naufragar. No se sabe si se le puso este nombre por alguna revelación particular; pero no hay duda, dicen los santos padres, que se le impuso Dios, pues ella sola debía llevar toda su significación, y todos los misterios que encierra en sí dicho nombre. No podía tener la Madre de Dios, dice San Bernardo, nombre que la conviniera más bien que el de María, ni que más bien significara su excelencia y sus grandezas. El santo nombre de María es el terror de los infernos, la alegría de los angeles en el cielo, y el consuelo de los fieles so-

bre la tierra, es tan dulce y tan respetable a toda la Iglesia, que ha establecido una fiesta particular a honra suya el domingo primero después del día de su natividad.

Fiestas del Domingo

Misa Solemne, en todos los templos. Corte de María.—Día 10.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Loreto, en la Santa Iglesia Catedral.

Solemnes Cultos de las Congregaciones Marianas del Colegio de Belén a su Excelsa Patrona.

DOMINGO 11. A las 7 A. M. Misa de Comunión general con cánticos, que celebrará el R. P. Rector.

Renovación del acto de Consagración a la Santísima Virgen. A las 8 y media A. M. Solemne Misa con acompañamiento de orquesta, oficiando el R. P. Joaquín Echenique, Prefecto del Colegio.

El sermón está a cargo del R. P. Amaro Macías, S. J. A las 7 y media P. M. Expuesta su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario. Ejercicios de las Flores. Declamarán un diálogo, en honor de la Inmaculada, los niños Congregantes Luis Carmona y Atalfo Fernández. Cantadas las Letanias, se tendrá la Bendición con el Santísimo, terminando la festividad con el himno a su excelsa Patrona.

Congragantes invitan a sus familias a tan solemnes cultos.

IGLESIA DE LA MERCED

El lunes 12, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes. Suplica la asistencia de todos sus devotos. LA CAMARERA. 5487 26-1 May.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 114 de los Estatutos, la Junta Directiva, interesada en el mayor esplendor del Culto de María Santísima, y con motivo de celebrar la Santa Iglesia Católica la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados, ha dispuesto solemnizar la Misa Reglamentaria correspondiente al Segundo Domingo del corriente mes, en la forma que indica el adjunto Programa.

Solemne festividad que en honor de María Santísima de los Desamparados se celebrará en la Iglesia de la Merced el día 11 de Mayo de 1913, a las 9 de la mañana.

Misa solemne de Ministros con sermón a cargo del elocuente orador R. P. Fray Pedro Tomás, Carmelita. Se ejecutará a gran orquesta y escogidas voces la Misa del maestro Haller. En el ofertorio se cantará el Ave María de Gracian.

A la terminación del tradicional Himno a Nuestra Señora de los Desamparados, del maestro Ubeda. La orquesta será dirigida por el reputado maestro Francisco Surró. El Mayordomío. Dr. José M. Domé. 15-8 3m-9

Parroquia de San Nicolas de Bari

Todos los días, a las 7 p. m., tendremos el hermoso ejercicio de las Flores de Mayo en esta Parroquia, en honor de la Santísima Virgen, cantando las letanias y preciosos motetes, el coro de la Parroquia. Los domingos y jueves habrá sermón. Durante la semana del circular el ejercicio será a continuación de la reserva. 5432 8-8

SERMONES

Que se predicarán en la Santa Iglesia Catedral durante el primer semestre de 1913: Mayo 11.—Pasqua de Pentecostés. Predicará el señor Pbro. J. Flores. Mayo 18.—Santísima Trinidad. Predicará el M. I. señor Magistral. Mayo 25.—Infractuosa de Corpus Christi. Predicará el M. I. Sr. Pbro. A. Lago. Junio 1.—Sermón 2do. de la Santísima Junio 15.—De Minerva. Predicará el M. I. señor Magistral. 1 EL OBISPO. Por mandato de S. E. I. R. Dr. Alberto Menéndez.

GRANTALLER de Modistas

Ofrecemos a usted esta casa, donde se confeccionan toda clase de vestidos de fantasía, estilo astra y lencería. Especialidad en ropa blanca, habilitaciones de novias y canastillas. Precios muy reducidos. Habana núm. 100, esquina a Obrapia. 5160 15-2 My.

Obrapia núm. 90

SE COMPRA UNA GUAQUA AUTOMOVIL o un chasis de uso de 15 a 20 caballos de potencia, se da algo al contado y el resto a plazo. Informan en Villegas núm. 2, alto, entrada por Monserrate. 5472 4-9

PERDIDAS

PERDIDA. En el trayecto del Puente de Agua Dulce a Estrella y Monte, se ha extraviado un par de candados con rosetas de brillantes. La persona que lo devuelva en Aguilá número 126, al señor Rafael Rodríguez, será espléndidamente gratificada, por tratarse de un recuerdo de familia. 5410 4-7

PALOMAS MENSAJERAS

Se han extraviado tres en Obrapia 50, bajos, los números 28, 163, 21,689 y 29,512. Se gratificará al que las devuelva. c. 1430 8-2

SOLICITUDES

CRANDERA DE 20 DIAS. SOLICITA colocación para casa particular o centro benéfico, no tiene inconveniente en ir al campo pagándole los viajes, tiene buena y abundante leche. Informan en Egilo 37, altos, cuarto núm. 1. 5135 4-10

COMUNICADOS.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, tiene referencias, es honrada y asada, puede dormir en la casa, sabe cocinar y ayudar todo cuanto se necesite; también sirve a caballeros; es de mediana edad. Informan en Sol 74, antiguo, el encargado de la casa. 5532 4-10

EL GOLPE

SOCIEDAD DE RECREO. El domingo 11 del actual, celebrará esta Sociedad un magnífico baile de disfraces en los espléndidos salones de Zania número 48, entre Esobar y Gervasio. NOTA.—Se admiten socios transeuntes, y la fiesta no se suspenderá por ningún motivo. Habana, 8 de Mayo de 1913. 5490 2-10

Sociedad Asturiana de Beneficencia

Secretaría. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente se cita a los señores socios para las dos Juntas Generales reglamentarias que tendrán lugar en el Centro Asturiano los días 18 y 25 del corriente a las tres de la tarde, con objeto de leer la memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de exámenes y Glosa de cuentas y elegir Vicepresidente y Vocales que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario. Habana, 8 de Mayo de 1913. Gregorio Alvarez c. 1590 10-9

ENSEÑANZAS

Colegio y Academia "Cuba"

Aguilá 110. (Autorizado en Mayo 9 de 1912.) 1ra. y 2da. enseñanzas y Escuela de Comercio. Por el día y de 7 a 9 P. M. Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Inglés, Mecanografía y Prácticas comerciales igual que en un escritorio. Se admiten internos. Clases para obreros. Pidan Prospectos. Director: A. ORFILA. 5199 26-3 My.

Laura L. de Beliard

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS— Corrales número 141, antiguo. 5129 26-1 May.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en su casa particular. San Rafael núm. 143, altos. 5491

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informan en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 89, antiguo. 5501

ARTES Y OFICIOS PARA PELUCAS

bisofes y corte de cabello de niñas las peluqueras de R. Guada. 25 años de práctica. El Modelo, Aguilá número 115, junto a San Rafael. Exclusivamente para señoras y niños. Torre del Oro, Manzana de Gómez por Monserrate. 5457 26-3 M.

GRANTALLER de Modistas

Ofrecemos a usted esta casa, donde se confeccionan toda clase de vestidos de fantasía, estilo astra y lencería. Especialidad en ropa blanca, habilitaciones de novias y canastillas. Precios muy reducidos. Habana núm. 100, esquina a Obrapia. 5160 15-2 My.

De comestibles y bebidas.

MANIN

Especialidad en conservas, Sidra Natural y Achampanada, más barato que nadie, plimention fino en latas de medio kilo y 1 kilo, vinos generosos de los más acreditados cosecheros y el acreditado Rioja "Manin" que se detalla a \$4-50 garrafón y 30 centavos botella. Teléfono A-5727. 5493

Obrapia núm. 90

SE COMPRA UNA GUAQUA AUTOMOVIL o un chasis de uso de 15 a 20 caballos de potencia, se da algo al contado y el resto a plazo. Informan en Villegas núm. 2, alto, entrada por Monserrate. 5472 4-9

COMPRAS

UN COCINERO DE LA RAZA DE COLOR solicita colocarse en casa de comestibles, es de familia, teniendo quien responda por ella. Indio núm. 16. 5471 3-9

PERDIDAS

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; tiene quien responda por ella. Suárez núm. 23, sastrería. 5509

SOLICITA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos; tiene referencias, es honrada y asada, puede dormir en la casa, sabe cocinar y ayudar todo cuanto se necesite; también sirve a caballeros; es de mediana edad. Informan en Sol 74, antiguo, el encargado de la casa. 5532 4-10

COMUNICADOS.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, tiene referencias, es honrada y asada, puede dormir en la casa, sabe cocinar y ayudar todo cuanto se necesite; también sirve a caballeros; es de mediana edad. Informan en Sol 74, antiguo, el encargado de la casa. 5532 4-10

EL GOLPE

SOCIEDAD DE RECREO. El domingo 11 del actual, celebrará esta Sociedad un magnífico baile de disfraces en los espléndidos salones de Zania número 48, entre Esobar y Gervasio. NOTA.—Se admiten socios transeuntes, y la fiesta no se suspenderá por ningún motivo. Habana, 8 de Mayo de 1913. 5490 2-10

SOLICITUDES

CRANDERA DE 20 DIAS. SOLICITA colocación para casa particular o centro benéfico, no tiene inconveniente en ir al campo pagándole los viajes, tiene buena y abundante leche. Informan en Egilo 37, altos, cuarto núm. 1. 5135 4-10

COMUNICADOS.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, tiene referencias, es honrada y asada, puede dormir en la casa, sabe cocinar y ayudar todo cuanto se necesite; también sirve a caballeros; es de mediana edad. Informan en Sol 74, antiguo, el encargado de la casa. 5532 4-10

EL GOLPE

SOCIEDAD DE RECREO. El domingo 11 del actual, celebrará esta Sociedad un magnífico baile de disfraces en los espléndidos salones de Zania número 48, entre Esobar y Gervasio. NOTA.—Se admiten socios transeuntes, y la fiesta no se suspenderá por ningún motivo. Habana, 8 de Mayo de 1913. 5490 2-10

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO

particular con un niño de año y medio, ella es buena cocinera y él para comedor o cocina análoga, sabe trabajar fino y tiene buena presencia; no le importa salir al campo para un ingenio. San Miguel 66, altos, entre Aguilá y San Nicolás, pregunten por Adolfo. 5528 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN

llegada profesora en trabajos de agujas bordadas, bordado y costura, desea colocarse en una buena casa; tiene quien responda por ella. Informan en Jesús María 71, el sastrero. 5520 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de manos o señorita de compañía en casa de moralidad. Informan en Jesús del Monte 18, moderno. 5518 4-10

SE OFRECEN UN CRIBADO PENINSULAR,

práctico en servicio doméstico, con referencias de su honradez y su trabajo; Conculado 94, "Los Tres Hermanos," dan, razón. 5531 4-10

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD

desea colocarse de criada de manos ó manejadora; tiene quien responda por ella. Habana núm. 88, antiguo. 5559

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR

de cocinera en casa particular o establecimiento; tiene quien la recomiende y no duerme en el acomodo ni se coloca fuera de la Habana. Informan en Suspiro núm. 16, cuarto núm. 18. 5555 4-10

UNA CRIBADA JOVEN, ESPAÑOLA, QUE

tenga educación, sea limpia y honrada y sepa su obligación. Si no tiene estas condiciones no venga. Día de tener buenas informes. Suelido, tres centenes y ropa limpia. Carlos III 130, piso principal, derecha, esquina a Oquendo. 5502 4-10

CRIBADA DE MANO SE OFRECEN PARA

corta familia sin niños, sabe su obligación y entiende de costura. Calle 17 núm. 20, entre J y Baños, puesto de frutas, Vedado. 5549

DESEA COLOCARSE UNA CRANDERA

JOVEN, de tres meses, buenas recomendaciones y sin inconveniente en ir al campo. Suárez 54, antiguo. 5503 4-9

SE SOLICITA UNA MUCHACHA QUE

sepa el Inglés y español, para una oficina, es poco trabajo. Se pagan \$300 Cy. al mes. Dirigirse al despacho de anuncios de este periódico. 5519 4-9

UNA PENINSULAR QUE ES TRABAJADORA

y limpia, solicita colocarse de criada de manos, teniendo quien responda por ella. Murala núm. 9, altos. 5502 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o manejadora; tiene quien la recomiende. Informan en Luz núm. 82, bodega. 5501 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRANDERA

con buena y abundante leche, como lo demuestra su niño, reconocida y al campo. Informan en Marqués González 80, pos Peñalver, letra B. 5500 4-9

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE COLOR

para manejar un niño solo; sueldo, 30 centenes y ropa limpia. Animas 123, antiguo. 5495

JOVEN PENINSULAR, PRACTICO EN

correspondencia, contabilidad, máquinas de escribir y calcular, conociendo el Inglés, solicita colocación. Dirigirse a F. Alvarez, Sol 68, moderno, bajos. 5495

COCINERO Y REPOSTERO, MUY PRACTICO

en francesa, inglesa, española y criolla, muy asado, se ofrece para casa de comestibles o particular, con buenas informes. Calle de Monserrate 129, antiguo. 5494

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD

desea colocarse para las habitaciones, cocinar y vestir; no tiene inconveniente en ir al campo o embarcarse para el extranjero. Aguilá, núm. 75, librería. 5493

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO

práctico en casa de comestibles, o en el campo. Informan en San Nicolás núm. 104, habitación núm. 12. 5492 4-9

UNA CRANDERA PENINSULAR DESEA

colocarse a leche entera, de dos meses, abundante y con referencias. San Rafael 120, antiguo, acceso a A. 5489

SE SOLICITA UN MUCHACHO O MUCHACHA

de 13 a 16 años, para ayudar a otros muchachos en una casa, se viste y calza un corto sueldo. Se piden informes. Animas núm. 82, antiguo, altos. 5490

SE SOLICITA UNA CRIBADA BLANCA

de mediana edad, para arreglo de habitaciones de un hotel en Tampa. Suelido, \$20 moneda americana. Teniente Rey 17, antiguo. 5484

SE SOLICITA UNA CRIBADA DE MANO

de sueldo y centenes y ropa limpia. Calle 2 núm. 134, Vedado. 5479 4-9

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA

en casa de moralidad y que no sea mucha familia. Es formal y tiene 15 años. San Lázaro núm. 269. 5474 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRANDERA

recién llegada de España, con buena y abundante leche; tiene quien la garantice con 20 años de edad. Inquisidor núm. 29, c. 5473 4-9

UN COCINERO DE LA RAZA DE COLOR

solicita colocarse en casa de comestibles, es de familia, teniendo quien responda por ella. Indio núm. 16. 5471 3-9

AGENCIA DE COLOCACIONES DE RECREO

PAJARO

Encerrado en los "hangares," los grandes "pájaros de hierro," reclaman la libertad. Y la bandera roja se mueve en el aire como una invitación, como una plegaria.

Al lado del "hangar," el aeroplano está al fin listo.

El joven aviador, fuerte, sereno y seguro, está en su puesto.

Se prueba el motor: un ruido, un movimiento y se oye que vibra con su latido regular. El corazón alado empieza su vida.

El aviador besa en la frente a su esposa, que le mira inmóvil y muda; besa a su pequeña niña, que mira con curiosidad, sonríe y va a sentarse en su sillita.

Los hombres ponen la hélice en movimiento; se oye una voz, y todos se alejan... El aeroplano corre, se desliza sobre la yerba, sobre sus ruedas, y después, con lentitud, con dulzura, como si fuera un bote que entra seguro en el agua, el aeroplano se levanta seguro en el aire.

Todas las miradas son para él, todas las almas vibran con él.

La esposa siente un escalofrío... mira, mira, le parece ver un peligro; pero no: las alas tienen su equilibrio y el hombre sube, sube, sube alto, siempre más alto, como un pensamiento divino.

Corre para ganar el premio de altura. ¿Ganará?

Quien mira, casi no lo ve ya, pero lo siente o cree sentir el soplo potente del motor.

La pobre mujer mira inmóvil, pálida, temblorosa: nadie casi se aperche de la triste señora, de la esposa que sigue con el alma ansiosa al amado viajero del aire...

La niña que está a su lado no sabe, no comprende, no tiene miedo ella por el padre que vuela, pero tiene miedo del silencio que reina a su alrededor: el silencio de los hombres.

—Mamá—dice, mamá, ¿por qué papá se va todos los días al cielo? ¿Está cansado de estar con nosotros?

—No, no—le contesta la madre, siempre con la mirada fija en el espacio—no, va buscando una nueva alegría.

—¿Cuál, mamá?...

—La del peligro.

Una nueva ansia pasa entre el público. El pájaro rompe las nubes y desaparece.

—Mamá—grita la niña—papá se está escondiendo.

Pero la madre no contesta. Su alma está en los ojos. Un minuto, dos, tres... una eternidad.

—Mamá, ya debe haber llegado al sol.

—No, no.

—¿Y por qué no? ¿Qué es lo que le separa del sol?

—Un hilo finísimo.

—¿Un hilo azul?

—El hilo que separa la vida de la muerte. Ruega, Nené, ruega.

—Mamá, dile que vuelva.

—Es inútil; no nos escucha.

—Dile que no quieres. Dile que yo tampoco quiero.

Ruega la niña sobrecogida de un extraño miedo, tal vez porque siente temblar entre la suya, la mano helada de la madre.

—Está demasiado lejos, no nos oye.

—Pero, ¿y qué hace que no vuelva?

—Lucha con el viento, con las nubes, con el sol; con toda la Naturaleza combate él.

Se rompen las nubes y aparece un trozo de cielo azul. En aquel pedazo, en una altura que espanta, que da el vértigo, aparece un minúsculo punto negro, el "pájaro de hierro."

El público ya no sabe contenerse.

—Bien, bien—le grita a través del espacio.

—Muy bien, papá—grita la niña. ¿No lo decía yo que tú jugabas a los escondidos? Bien, bien—y aplaude con las manitas, feliz.

Ya no siente el miedo, porque ve que el blanco "pájaro" deja tras sí el sol, la montaña de nubes, el viento y surca el espacio y baja con las alas abiertas y seguras, baja con rapidez describiendo una inmensa curva.

Toca ahora blandamente el suelo, y se detiene. El hombre se apea del aeroplano, y como antes, sonríe.

Un grito inmenso lo acoge. El público, que ha sufrido y gozado, está contento y lo proclama el vencedor de la altura. Pero él no escucha: corre a abrazar a su esposa, besa a su pequeña y le pregunta:

—¿Estás contenta, Nené, de tu papá?

—Sí, papá; pero ¿por qué no me has traído el sol?

—No, Nené, el sol está demasiado lejos.

—¿Y las estrellas? ¿Me has traído las estrellas?

—Las estrellas no las ví; no estaban todavía encendidas.

—¿Y entonces qué viste?

—Un cielo sin fin.

—¿Adónde estabas cuando te escondiste detrás de las nubes?

—En lo infinito.

—¿Tenías miedo, papá?

—Estaba entre lo azul, en la libertad, en la luz sin confines y sin límites con mi fuerza y con mi ensueño. ¿Cómo podía tener miedo?

—¿Y nos veías desde allá arriba? Nosotros te mirábamos.

—No, no las veía, pero las sentía—dice mirando a la esposa, que aún pálida por la emoción le sonríe ahora contenta.—Para ustedes he venido.

—¿Qué me trajiste entonces de allá, de la luz?

—A ti nada, alma mía. Pero a todo nuestro pueblo, a todos los pueblos, les traigo un nuevo valor, un nuevo triunfo y una nueva gloria.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o manejadora; sabe cocinar y cumplir con su obligación; es cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan en la Calzada del Monte número 123, café. 5880 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR. Cerro 725, esquina a Tulpán, alt. 5872 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o de manejadora; tiene experiencia. Informan en Factoría núm. 29, moderno. 5876 4-7

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Empedrado número 7. 5885 4-7

EN CONDESA 42 ALTOS, LETRA C, SE solicita una señora peninsular que sepa cocinar a la española. Se le da buen sueldo. 5871 4-7

DESEAN COLOCARSE DOS PADRAS, madre o hija, para manejadoras. Informan en Prado 39, bodega. 5846 4-7

SE SOLICITAN EN EL VEDADO, CALLE 13 esquina a 4, dos criadas, una de mes y la otra de cuarto. Es para un matrimonio sin niños. 5847 4-7

JOVEN DE 24 AÑOS SE OFRECE PARA comercio de tejidos o sedería; lleva 15 años de práctica en España y no tiene pretensiones. A. Ferreira, Teniente Rey 39. 5865 4-7

UNA SEÑORITA ALEMANA que habla algo inglés y español, busca colocación de institutriz de niños menores de 12 años. Dirigirse por escrito a Alemann, DIARIO DE LA MARINA. 5882 4-7

MATRIMONIO PENINSULAR, SIN HIJOS, desea colocación para la capital o fuera. Oficio 11, Juan Melgarejo. 5859 4-7

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una peninsular de mediana edad; sabe cocinar y cumplir con su obligación; ha servido en buenas casas, o se coloca menos de 30 centenes y ropa limpia y sala a las afueras de la Habana. Informan en Sol 72. 5841 4-8

DE COCINERA O COSTURERA EN una casa de un matrimonio, desea colocarse una criada del país que tiene quien la garantice. Angeles núm. 34. 5856 4-7

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, recién llegada, con abundante leche, teniendo quien responda por ella. Monserrate 97. 5855 4-7

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse para limpieza de cuartos; sabe cocinar y limpiar. Informan en el Vedado, Someruelos núm. 19. No se sirve por tarjetas. 5854 4-7

UNA COCINERA FRANCESA DESEA colocarse en casa buena, se repostera y tiene inmejorables referencias. Diríjase a la calle de O'Reilly núm. 57, altos. 5848 4-7

DESEA COLOCARSE PARA COCINERA una señora de mediana edad y una joven para cocinar y limpiar. Informan en Marina núm. 10, carpintería. 5847 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criandera; tiene buena y abundante leche y quien responda por ella; puede ver su niña a todas horas. Calzada de Zapata núm. 34. 5848 4-7

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, solicita colocación en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Merced núm. 12. 5847 4-7

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en almadén de viveres para vendedor o cualquier otro cargo. Buenas referencias. Amistad núm. 83 A. 5866 7-7

UN JOVEN SOLTERO, CON CAPACIDAD mercantil y algún dinero para invertir, solicita colocación o sociedad y algún negocio. Habla inglés, francés e italiano. Escríbeme con portmoneos a L. H. G. DIARIO DE LA MARINA. 5857 4-7

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para criar familia. Informan en el Vedado, calle 13 núm. 19, antiguo, entre Dos y Paseo. En la misma se lava ropa. 5846 4-7

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA PARA las habitaciones, prefiere que no haya niños; tiene referencias de las casas donde ha servido. Informan en Sol núm. 100. 5849 4-7

EN PASO 16, VEDADO, SE NECESITA una buena criada de manos que sea blanca y traiga buenas referencias, ha de ser de mediana edad. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. 5846 4-7

DESEA COLOCARSE INTERPRETE, Mecanógrafo, ayudante de carpeta, tarjador, cobrador u otros trabajos análogos. M. W. Quesada, San Miguel 137, segunda accesoria por Gervasio, Habana. 5842 4-7

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de manos, acostumbrado a trabajar en el país. Informan en el café "El Polo," Reina 31. 5838 4-7

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de comercio de cualquier giro que sea, se conforma con poco sueldo, mientras no esté al corriente del trabajo que se le confiere así como tenerse frente de una vidriera o cosa análoga. Es trabajador y honrado. Informan en Prado 113, antiguo, vidriera, a todas horas. 5837 4-7

UN JOVEN QUE SABE CONTABILIDAD y escribir con ortografía, desea hallar colocación en una casa de comercio en que pueda prestar sus servicios. Dirección, Luis Rodríguez, Antillas núm. 105, Habana. 5836 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SIN pretensiones, española; sabe de todo algo, de cocina, lavar, limpiar, repostar, vestirse flores. le gustan los niños no trabaja en el interior de la Habana, sale al campo y tiene referencias. Informan en Villegas 99, antiguo. 5835 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas tienen referencias y saben su obligación. La cocinera no sale fuera de la Habana y desea ganar 30 centenes; y la criada de manos, siendo fuera de la Habana, no va menos de 4 centenes y ropa limpia. Neptuno 175, antiguo. 5841 4-7

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. San Lázaro 251. 5809 4-7

FRANCISCO E. VALDES facilita cantidades con hipotecas y compra censos, créditos y casas. Empedrado 31, Tel. A-226 oficina, de 1 a 4. San Francisco y Porvenir, Vibora, domicilio. 5208 26-6 M.

Anselmo Rodríguez Cadavid Escritorio Galiano 124, altos. Facilita préstamos en hipoteca a interés módico. Compra y vende casas en esta ciudad, valores, capitales de censo, etc. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio, Galiano 124, altos. Recibe órdenes también en su domicilio, calle 21 entre A y B, número 329, Vedado. 5009 15-29 A.

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A 4775. 4818 26 A 24

DINERO PARA HIPOTECAS en todas cantidades, al 6%, 7 y 8 por 100, desde \$100 hasta \$10,000, para todos los barrios, repartos y sobre fincas rústicas, desahucios, \$200. Dinero sobre establecimientos, pagares, alquileres de casas y de terrenos, etc. Se pagan con títulos a Víctor A. del Busto, oficina, Habana 89, Tel. A-2550, de 9 a 11 y de 1 a 5. 5524 8-10

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS EN LA MEJOR CUADRA DE GLORIA, cerca de Anzures, vendiendo una casa con sala y saleta, 34 gradinas y un salón al fondo; buen patio, cocina, baño e inodoro; la sala, saleta y el salón, de azotes, 7 por 27 metros, piden \$5,000. Espejo, O'Reilly número 47, de 2 a 5. 5831 4-10

SOLARES A PLAZOS, A CENSO Y CONTADO a pagar \$5 y \$10 mensuales, en lo mejor del Vedado, Vibora, Arroyo Apolo, con aceras, calles, agua, alumbrado y alcantarillado. Véanse planos y condiciones. Representante, Víctor A. del Busto, Habana núm. 89, teléfono A-2550. 5525 8-10

NEPTUNO, CERCA DE GALIANO vendiendo una casa con establecimiento en Revillagigedo 1, antigua, 8 x 27 mts., \$3,000; una cuadra mto sala, saleta, 34 azotes, sanidad, \$3,900. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 5839 4-10

FINCAS VENDO 1 EN CALZADA, AGUADA Vento y río Almendares, otra en calzada, comunicación varias hasta las 10 de la noche, \$2,700; otra 5 cuadras, calzada, terreno colorado, \$2,500. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 5838 4-10

VENDO, EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero, tres casas, una de esquina, fabricación primera de primera, con todos los adelantos modernos, a \$5,000 y \$7,500. No pago correaje ni gastos de traslado. Informan en Calle 75, teléfono A-5004. Rentan el 10% por 100. 5544 4-10

VENTA DE CASAS Esquinas y centros de \$2,000, \$3,000, \$4,000, \$5,000, \$6,000, \$7,000, \$8,000, \$9,000, \$10,000, \$11,000, \$12,000 hasta \$50,000. Para más informes, Centro de Contratación de Pérez y Morell, Progreso núm. 28, de 10 a 4. 5547 8-10

VENTA DE CASAS Una en Suárez, de \$16,000, renta 28 centenes. Otra en Gloria, \$7,000, renta 13 centenes. En Refugio, \$9,500, renta 17 centenes. En Dragones, \$17,000, renta 25 centenes. Pérez y Morell, Progreso núm. 28, de 10 a 4. 5548 8-10

VIDRIERA SE VENDE UNA DE CERRO; tiene 1 m. 10 cms. cuadrados por 2 metros, escultura y vistas por los 4 lados. Se da muy barata. Informan en Revillagigedo núm. 13. 5488 4-9

GANGA SE VENDE UNA ESQUINA EN el Cerro, con 610 metros fabricados, en \$8,000. Cuba 7, antiguo, de 12 a 3. J. M. V. 5476 8-9

PARA FABRICAR PARA FABRICAR SE VENDE UN LOTE de casas en Perseverancia y dos unidades para lo mismo en Compostela. Informes, Cuba 7, de 12 a 3. J. M. V. 5475 8-9

BUEN NEGOCIO, POR DISGUSTO entre socios, se vende una fogata muy antigua y muy barata o se admite un socio; no paga apenas alquiler. Informan en Teniente Rey 22. 5510 6-9

GANGA VENDO CASA MODERNA DE sólida construcción, admite otro piso y produce el huevo, con sala, saleta, 54 y comedor, dos patios, situada en Aguila 220, otra Teniente Rey 50, en \$4,500. El dueño, Monte 27. 5440 4-8

VENTA DIRECTA DE LA CASA CALLE de Amistad entre Neptuno y San Miguel, compuesta de sala, saleta, seis cuartos, comedor y servicios, patio y traspaso. Informan en Teniente Rey 19, altos, el doctor Sardiñas. 5468 8-8

¡OJO, QUE CONVIENTE! Sin intervención de corredor se vende la casa Economía 56, está entre las